

ACTA No. 45 ORDINARIA

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexicacán, Jalisco, siendo las 19:00 horas del día 13 de Enero de 1997, mil novecientos noventa y siete, estando reunidos el Cabildo en pleno, Lic. José Genaro Torres Plascencia, el C. -- Vicepresidente Sr. Isaura Mejía Ruvalcaba, los C.C. Regidores: Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iníiguez Plascencia, Profr. -- Segundo Lomeli Arámbulo, Profr. Ramón Javier López Contreras.

Existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal, declara -- abierta la sesión bajo el siguiente:

— ORDEN DEL DIA —

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Se da lectura al acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 44 del día 28 de Diciembre de 1996.
- 3.- Se tomaron los siguientes acuerdos:
 - a) Seguir comprando durante 1997, diariamente el periódico EL -- OCCIDENTAL, para lectura del personal administrativo y visitantes a la Presidencia Municipal.
 - b) Pagar compensación mensual al Presidente Municipal, Secretario y Síndico, Tesorero Municipal, Oficial Admvo. del Registro Civil, Jefe del Depto. de Agua Potable y Alcantarillado, Secretaria del Presidente, Jardínero, y al chofer José García Pérez, por \$700 \$500.00 y \$600.00 los tres primeros y \$200.00 los restantes.
 - c) Pagar cuanto sea necesario los viáticos al Personal por comisiones, incluye a los Funcionarios y empleados, así como al Coordinador Municipal de Solidaridad.
 - d) Pagar las comisiones que cobre el Banco por la expedición de cheques, etc.
 - e) Cubrir \$1,030.19 a Probursa por la fianza que constituye el -- Tesorero Municipal ante el H. Ayuntamiento por el manejo de -- fondos durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1997.
 - f) Pagar a la Oficial Aux. Admvo. del Registro Civil el importe de -- las hojas para Actas del Registro Civil que se cancelen por -- errores de mecanografías, mal sacadas por la fotocopiadora, etc.

- g) Pagar \$2,833.00 de mano de obra, por una extensión de -
electrificación en la Comunidad de El Santuario.
- h) Pagar \$2,779.00 y \$1,500.00 por electrificación en la Priv.
González Gallo de este lugar.
- i) Gratificar con \$2,500.00 mensuales a partir de Enero de -
1997, a Fernando Lozano Ruvalcaba Coordinador Municipal
de Solidaridad, hasta que se le puedan cubrir su trabajo -
con los indirectos de los programas que él maneja, éstos
del Romo 26.
- j) Pagar \$240.00 mensuales a J. Jesús Delgadillo Corona por -
asear la Plaza de Armas de la comunidad El Santuario.
- k) Pagar \$40.00 diarios y si se puede más a Manuel Jáuregui
Hernández, los días que trabaje en el mes, a partir de
Enero de 1997, reparando las fugas del Sistema de Agua
Potable y Alcantarillado ó cubriendo baches en la vía -
Pública.
- l) Cubrir los recibos por energía eléctrica, además de los -
del H. Ayuntamiento, los de la Comunidad de El Santuario,
Jardín de niños de Analco y la Escuela Preparatoria.
- m) Pagar además de lo del H. Ayuntamiento, la conservación y -
mantenimiento de vehículos, combustibles y lubricantes,
y refacciones pequeñas, al Módulo de Maquinaria de la -
SEDER que rehabilita los caminos rurales del Municipio.
- n) Pagar \$120.00 a Rigoberto Olazaba Rodríguez por 2 horas
trabajadas con tractor nivelando el escombros que se --
llevó a la calle Niños Héroes de este lugar.
- o) Seguir pagando \$50.00 cada vez que barra Martha Jáuregui
Rodríguez, la calle Aldama, donde se pone el tianguis.
- p) Pagar los platos que se ocupen, tanto de parte del H. Ayto. -
como cuando se traen despensas del DIF y del Programa Apoyo
a la educación y pagar también la descarga.
- q) Pagar a trabajadores por la limpieza o reparación de la vía -
pública, así como por el riego y mantenimiento de los árboles
de las carreteras Mexitacán - El Santuario y Mexitacán - El -
Cruceño.
- r) Pagar a Cesario García Tejeda \$1,725.00 por 10 viajes de --

tepetate a la brecha de San Felipe.

- s) Pagar por dos semanas o tres, los trabajadores que se ocupen para desmontar el camino Rancho Viejo - Los Churcos, para que pueda operar el Módulo de Maquinaria de la SEDER.
 - t) Pagar \$150.00 a Mario López Gómez, por desmontar y nivelar con tractor el terreno que se encuentra frente al Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, que servirá como Jardín y estacionamiento.
 - u) Pagar \$160.00, \$75.00 y \$300.00 a Margarita Mejía Mercado, por asear en 7 ocasiones el Centro Social.
 - v) Pagar \$238.00 a Rebeca Velasco García por ayudar a asear la Presidencia Municipal durante 7 días, incluyendo las Oficinas corredores y Casa de la Cultura.
 - w) Gratificar con \$600.00 a Ma. del Carmen García Jiménez por el aseo general y minucioso de la Esc. Saúl Rodiles.
 - x) Pagar \$90.00 a J. Cruz Pérez Vázquez reparaciones en la instalación eléctrica del Mercado Municipal.
 - y) Pagar \$5,512.48 por un arrancador eléctrico puesto en la Comunidad de Loreto, para el Servicio del Agua Potable.
 - z) Seguir adquiriendo lámparas o luminarias para la Población.
- 4.- También se acordó lo siguiente:
- a) Pagar \$1,301.00 por tubería adquirida para la extensión de la red de Agua Potable en la Comunidad de El Santuario.
 - b) Pagar a Rosendo Gómez Rosales \$300.00 por transportar en su vehículo a futbolistas a Cañadas de Obregón, donde se efectuará un campeonato ó cuadrangular.
 - c) Apoyar económicamente con \$250.00 a la Comunidad de Acasico, para festejar a los niños en el día de Reyes.
 - d) Pagar a Florencio Santanna Zamarripa \$300.00 por transportar en su vehículo al Ballet Folklórico Mpal. a la Población de Cañadas de Obregón donde participará en la Feria.
 - e) Pagar como apoyo \$350.00 al Comisario de la Labor Fortunato Gómez Sandoval para poder sepultar a Seferino Pedroza, fallecido el 2 del actual cuyos familiares son de escasos recursos.
 - f) Pagar \$100.00 por la renta de la casa privada San Antonio S/N a Carlos Ruvalcaba Cornejo, que estuvo habitada durante 15

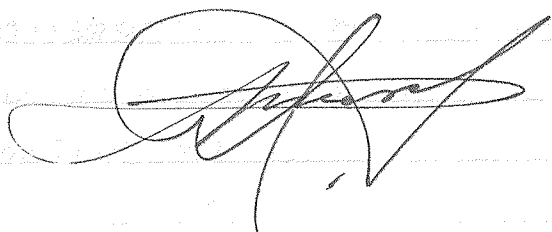
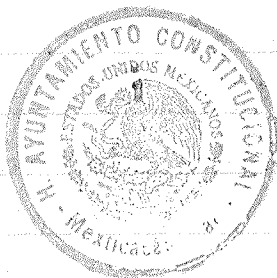
días por la Policía Preventiva del Estado.

- g) Seguir pagando a Eladio Iñiguez Iñiguez \$250.00 por la renta de la Casa en Agustín Melgar No. 24 para el personal del Módulo de Maquinaria de la SEDER, incluyendo además en ésta la mitad de los pagos por Agua Potable y Energía Eléctrica.
- h) Apoyar con despensas a la Policía cuando se pueda.
- i) Pagar \$112.00 a Martha Aranda Martínez, Encargada de la Biblioteca Pública para sufragar gastos de ella y de Teresa González Martínez, que fueron a un curso a Tepetitlán, Jal.
- j) Pagar \$287.40 a Fidel Islas López para mantenimiento del vehículo que transporta alumnos de la Telesecundaria de Cañada de Islas.
- k) Seguir apoyando mensualmente a Sergio Ruesga Iñiguez y Quirino Mejía Iñiguez, alumnos de la Esc. Sec. Téc. No. 23 con \$120.00, para que asistan a la Escuela desde su rancho de origen.
- l) Continuar apoyando a la Preparatoria mensualmente con \$1,500.00 para cubrir el Plantel de Maestros, a la Esc. Sec. Tec. No. 23 con \$1,000.00 para transporte de alumnos, a la Comunidad de Chimaliquín de Arriba con \$600.00 para llevar a la Secundaria de Apulco, Zac., a niños de esa comunidad y para gastos de intendencia, seguir apoyando a las Escuelas "González Gallo" de este lugar con \$400.00, a la "Saul Rodiles" también de este lugar con \$425.00 a la Primaria "Wilebalda Rodríguez" del barrio nuevo con \$250.00 a la Primaria de Analco con \$425.00, al Jardín de Niños de Analco con \$300.00 y al Jardín de Niños de Cañada de Islas con \$200.00
- m) Seguir haciendo pagos de la obra de pavimentación calle GENAL CORNEJO, de este lugar.
- n) Continuar con la obra CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DIF, pagando nóminas de trabajadores, materiales y semanalmente \$500.00 al Residente de la obra Arq. Heriberto Aguirre Ortiz.

- o) Seguir con la remodelación de las Oficinas de la Presidencia Municipal pagando a los obreros y materiales que se ocupen.
- p) Comprar en \$100.00 a Norberto Gutiérrez Pulido, unas esposas usadas para la Policía Municipal.
- q) Pagar mensualmente \$1,000.00 a Pablo García Guzmán, por permitir tirar la basura que se recolecta en la población en un predio de su propiedad denominado "Potrero de la Cruz".
- r) Gratificar con \$600.00 a Juan Carlos Torres Becerra, por haber hecho varios trabajos durante los eventos de la Feria Invernal mismo que terminó en los primeros del presente mes.
- s) Seguir gratificando con \$350.00 a la Dra. Elena Cárdenas - Mayoral, para gastos de traslados en sus visitas a las diferentes comunidades, donde consulta.
- t) Pagar mensualmente \$600.00 a Manuel Medina Torres, maestro de música por estar formando Estudiantinas en las Comunidades de Llano Grande, San Felipe, Cañada de Islas y Acasico.
- u) Pagar \$360.00 por serenata dominical al Director de la Banda de Música Sr. J. Jesús Iñiguez González, quien se los repartió a sus músicos.
- w) Apoyar económicamente con \$3,850.00 Al Comité de electrip. de El Capulín, para cubrir una factura por artículos eléctricos.
- x) Cubrir 3 facts. fechadas del año pasado, por electrificaciones hechas en El... y calle Glor. Gallo de éste lugar, por \$2,833.00, \$2,779.00 y \$1,500.00.
- No habiendo asunto más que tratar, expuesto y agotado el Orden del día, se da por terminada la sesión, procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, firmándola los que en ella intervinieron.

A t e n t a m e n t e
 Sufragio Efectivo No Reelección

El Presidente Municipal

El Vicepresidente



Los C.C. Regidores



Jose Siqueiros

[Handwritten signature]

Esther Riey E.

enil. No. 1234567890

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

El Secretario y Sindico.

[Handwritten signature]

Acta No 46

Ordinaria

En el Salon de Cabildo, del H. Ayuntamiento Municipio de Mexitacán Jal., siendo las 11:00 horas, día 31 de Enero de 1997, mil novecientos noventa y siete estando reunidos el Cabildo en pleno, Lic. José Genaro Blasencia, Presidente Municipal; el Vicepresidente Sr. Isaac Mejía Rucalcaba, los c.c. Regidores: Srta. Rosalina Gamis, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. Enriquez Blasencia, Sr. Prof. Segundo Joneli Arámbulo, Sr. Ramón Jacinto López Contreras.

Existiendo acusem legal el C. Presidente Municipal eleva abierta la sesión por el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Se da lectura al Acta anterior correspondiente a sesión ordinaria No 45 del día 13 de Enero de 1997.
- 3.- Se autoriza la subdivisión de un lote urbano, cuyo propietario es la Sra. Reynalda García Gómez, ubicado en las calles Aquiles Sandán, Niños Héroes y prolongación López Mateos con número de cuenta 1777 para su subdivisión en siete lotes, lote No 2 con medidas de 28 x 6, lote No 3 de 2, lote No 4 de 28 x 6, lote No 5 28 x 7, lote No 6 de 13 x 1, lote No 7 de 10 m. x 15 mts. lote No 8 de 5 x 15 mts.
- 4.- Se autoriza la fusión de un predio rustico ubicado en comunidad de Chimaliquén de arriba de este municipio, denominado "Llano del Ipazate" cuya propietario es el Sr. Angel González Sandoreal con una superficie es de 36 Hectareas, siendo agregadas la fracción "Ladera Negra" con superficie de 2-89-74 Hectareas, otra fracción llamada "Llano del" con superficie de 21-59-75 hectareas, otra fracción llamada igual nombre "Llano del Ipazate" integrada en tres fracciones con superficies de 0-17-56 hectareas, 11-67-00 hectareas y hectareas, integrandose otra fracción de nombre "Llano del" con superficie de 2-00-00 hectareas.
- 5.- Se autoriza a la Dirección General del Registro Civil del Estado para que este municipio se integre al programa de automatización y esta a su vez peticion

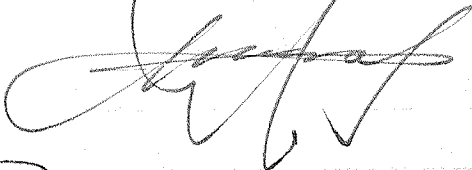
el costo del equipo de manera periódica de las participaciones estatales.

6.- De acuerdo a la solicitud realizada por el presidente municipal de Yahualica Jal. para la compra de un aparato de "ultrasonido" para el Hospital Regional ubicado en Yahualica, este cabildo acordó dar una cooperación para la compra del aparato.

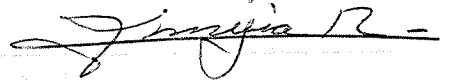
No habiendo asunto más que tratar, expuesto y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, prosediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, firmandola los que en ella intervinieron.

Atentamente
Supragio Ejecutivo no Reelección

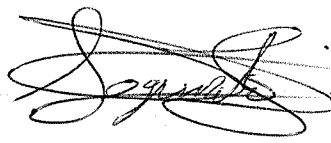
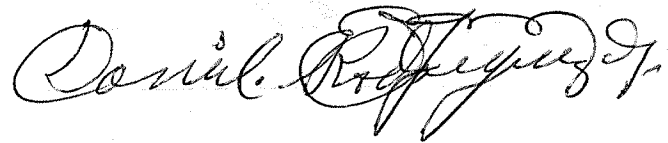
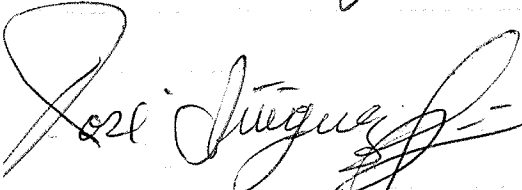
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



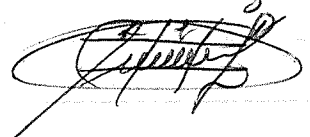
EL VICEPRESIDENTE

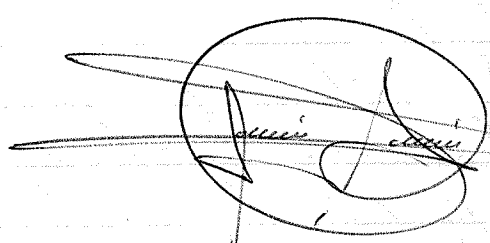



LOS REGIDORES

Ertha Pérez E.





EL SECRETARIO Y SINDICO

En el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento o Municipio de Mexicacán Jalisco, siendo las 11:00 horas día 4 de Febrero de 1997, estando reunidos el cabildo pleno, Lic. José Genaro Torres Blasencia, Presidente Municipal, Sr. Isaura Mejía Rucalcaba Vicepresidente, así como los Regidores - Srta. Esther Pérez Estrada, Srta. Rosalina Gam Muñoz, Sr. Daniel Rodríguez Gozica, Sr. José Trigueros Blasenc, Sr. Rafael Segundo Jameli Acambula, Sr. Ramón Javier López.

Existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal da abierta la sesión bajo el siguiente

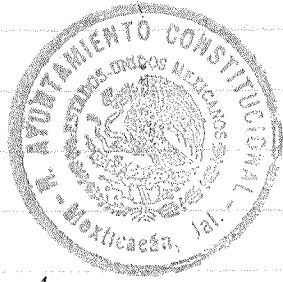
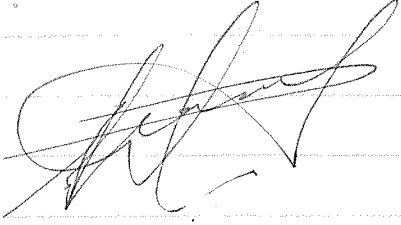
Orden del Día

- 1.- Lista de Presentes
- 2.- Se da lectura al acta anterior correspondiente a sesión ordinaria No. 46 del día 31 de Enero 1997
- 3.- Se autoriza las pagas de los diferentes proyectos arquitectónicos que se elaboraron a esta población por el Arquitecto José Gerardo Sánchez Gozica siendo siguientes, a) proyecto arquitectónico del Edificio del DIF Municipal y centro de desarrollo para personas de la tercera edad por la cantidad de \$19,550.00, b) Arco de ingreso a la población de Mexicacán por la cantidad de \$4,485.00 y c) Remodelación de la fachada de la casa de la cultura de Mexicacán Jal. por la cantidad de \$2,415.00
- 4.- Se Autoriza al C. Lic. José Genaro Torres Blasencia Presidente Municipal de este lugar, como apoderado de la E. de Servicio No 3747 propiedad del Ayuntamiento y al C. J. Trigueros Blasencia Regidor propietario como administrado de la misma.
- 5.- Se autoriza la constitución y operación del Subcomité de Desarrollo Social del Caplatemex.

No habiendo asunto más que tratar, expuesto y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión y se da por levantado el acta respectiva en el libro correspondiente firmando la los que en ella intervinieron.

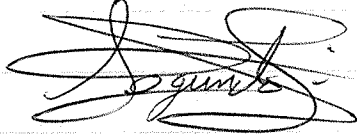
Actentamente
Supragio Efectivo no Reeleccion

El Presidente



El Vicepresidente
Fonjia 12.

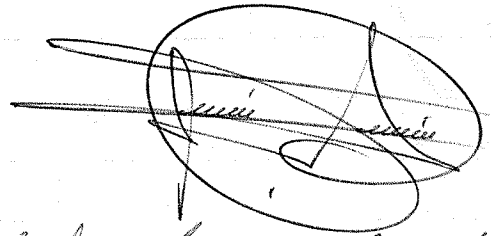
Las Regidores



Jose Juarez

Daniel Rodriguez Jr.

Esteban Perez E.



El Secretario y Sindico

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de Mexhucación Jal. siendo las 12:00 horas día 27 de Febrero de 1997, estando reunido el Cabildo pleno, Lic. José Genaro Torres Blasencia, Presidente Sr. Isauro Mejía Ruzalcaba, Vicepresidente, así como c.c. Regidores, Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Lúpez Estrada, Sr. José Triguero Blasencia, Sr. Daniel G. García, Sres. Ramón Jaime López Cantreñas, Sres. Segre Joneli Arambulo, existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal se declara abierta la sesión bajo el siguiente

- Orden del día -

- 1.- Lista de Presentes
- 2.- Se da lectura al acta anterior correspondiente a la s
ordinancia No. 47.
- 3.- Se autoriza la posterga del pago del impuesto predial el mes de marzo sin causar ~~recargos~~ a la ciudadanía.
- 4.- Se acuerda sea hasta el mes de marzo como plazo, por referidos de licencias municipales.
- 5.- Facultad al C. Presidente Municipal para condonar ~~recargos~~ en el impuesto predial, en casos muy especiales.
- 6.- Se acuerdo apayan al comité de la obra rehabilitación del Centro de Salud de este lugar, programa, Invease Municipal, con el pago de tres facturas por \$ 26,366. \$ 3,430.00 y \$ 5,500.02 por puertas y closets de madera ventanas de fierro, lamparas y material eléctrico.
- 7.- Cubrir \$ 6,585.58 de dos facturas y una nómina trabajadores por rehabilitación del Centro de Salud obra directa del H. Ayuntamiento afectando a la partida de Exogaciones Especiales.
- 8.- Se acuerdo cubrir \$ 4,095.00 de dos nóminas de trabajadores por construcción de aula, W.C y banda y banda metálica del jardín de niños "Rosaura Zapata" de Santuario, obra directa del H. Ayuntamiento, a la partida de Exogaciones Especiales.
- 9.- Apayar con gastos de hospedaje a militares, a la y preventiva del Estado, Funcionarios Estatales y Federales.

en comisiones, cuantas veces sea necesario y que sea justificable.

- 1.- Pagar por la nivelación de los calles Hidalgo y Aquiles Sedán, ésta última con ampliación de el Santuario.
- 2.- Pagar \$ 150.00 a Margarito Mejía Mercado, por haber en dos ocasiones el Centro Social de este lugar.
- 3.- Pagar a partir de Febrero 1977 \$ 50.00 deudas por trabajos en el Sistema de Agua potable al Sr. Manuel Jáuregui Hernández.
- 3.- Cubrir mensualmente a partir de Febrero 97 \$ 1,000.00 a S. Eleatilde Mejía Duralcaba o a su apoderado, por dejar que se lleve la basura que se recolecta en la población, en un predio de su propiedad.
- 4.- Se acordó pagar una factura a la comunidad de Joneto de \$ 13,043.94 por reparaciones y refacciones al pago de agua potable de esa comunidad, trabajos hechos por Bombas Industriales de Aguascalientes, S.A. de C.V.
- 5.- Apagar con \$ 172.00 a Teresa Quezada Quezada para llevar a una Escuela Especial a su hija Rosalba López Quezada con deficiencias mentales.
- 6.- Gratificar a Rosa María Villalobos Quezada y Verena Felice Jáuregui Socia con \$ 300.00 c/u, por administrar vacunas en apoyo al Centro de Salud durante la campaña Nacional contra la polio y refuerzos.
- 7.- Se autoriza la compra con \$ 1,380.00 seis sintonizadores de charro para el Ballet Folklórico "Mestización" que dirige el profesor Margarito González Lora.
- 8.- Apagar con \$ 1,176.00 a la Escuela Preparatoria de este lugar, para efectuar el primer pago por el refrendo de Incorporación a la universidad de Guadalajara.
- 9.- Apagar con una ocasión con \$ 300.00 a la profesora Ma. Concepción Santos Sanchez, inspectora de la Zona Federal Escalar No. 97 para transporte y alimentación.
- 10.- Se acordó apagar con \$ 1,569.00 a la Estudiantina de San Felipe, para la compra de instrumentos musicales que cuestan \$ 2,615.00.

21.- Se modifica, estando de conformidad todos los presentes, el programa de Obras para 1997 contemplado en el presupuesto de Egresos, de la siguiente manera. Se cancela la obra "Parral publico municipal" por \$ 150,000.00 así como también la "Rehabilitación de fachada de la casa de la cultura" por \$ 90,000.00 quedando en un nuevo presupuesto la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario D.I.F. en su primera etapa de \$ 220,000.00 y la ejecución de dos m. Rehabilitación del Centro de Salud de Mexitlicacán con \$ 105,000.00 y construcción de aula, w.c. y bodega per total, jardín de Niños, "Rosaura Zapata" de El Santuario \$ 15,000.00, para terminarse ambas en el proximo de Abril.

No habiendo asunto más que tratar, expuesto y dado el orden del día, se da por terminada la reunión procediendo a levantar el acta respectivo en el correspondiente, firmando la los que en ella intervinieron.

Altentamente
Supragio Efectivo no Reelección

[Signature]

El Presidente



El Vicepresidente
[Signature]

[Signature]

Las Regidoras

[Signature]

Esther Pérez E.

[Signature]

Daniel Rodríguez

[Signature]

El Secretario y Sindico

Acta No 49 Ordinaria

En el Salon de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexicacán Jal. siendo las 11:30 horas del día 4 de marzo de 1997, estando reunido el cabildo en pleno. Lic. José Genaro Torres Olascencia, Presidente Municipal, Sr. Isauro Mejía Bernalcaba, Vicepresidente, así como los c.c Regidores Srta. Rosalina Ramirez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García Sr. José Trigueros Olascencia, Prof. Ramón Jarama López C. Prof. Segundo Jameli Arambulo, existiendo cuorum legal el c. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

Orden del día -

- 1.- Lista de Presentes
- 2.- Se da lectura del acta anterior correspondiente a la sesión No 48 con fecha 27 de Febrero de 1997.
- 3.- Se autoriza al c. Presidente Municipal, al Secretario y Sindico y tesorero para la firma del convenio con la dirección de Infraestructura Carretera de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, para la pavimentación de la carretera Mexicacán - Carreteras de Obregon.

No habiendo asunto mas que tratar expuesto y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión presidiendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente firmandola los que en ella intervinieron

Atentamente
Suprogio Efectivo no Reelección

El Presidente

José Trigueros Olascencia
Los Regidores

Esther Pérez E.

Daniel Rodríguez García



El Vicepresidente
Isauro Mejía Bernalcaba

El Secretario y Sindico

Acta No 50

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento a Municipio de Mexicacán Jal., siendo las 11:30 horas de día 25 veinticinco de Marzo de 1997, estando reunido el Cabildo en pl. Lic. José Genaro Torres Plascencia, Presidente Municipal, Sr. Isauro Mejía Bernalcaba, Vicepresidente, así como los C.C. Regidores: Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. José Iníiguez Plascencia, Sr. Daniel Rodríguez García, Profr. Ramón Javier López Contreras, Profr. Segundo Lomeli Arámbu existiendo eorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

- Orden del día -

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Se da lectura al acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 49 de fecha 4 de Marzo de 1997.
- 3.- Se acordó lo siguiente:
 - a.- Se autorizó al Presidente Municipal, para que solicite préstamos de la Tesorería Municipal, para comenzar obras del Ramo XXVI, mientras llega el techo final.
 - b.- Pagar \$70.00 de servicio de taxi al Secretario y Síndico para llevar a cuatro personas de San Nicolás a tratar un asunto con el Ministerio Público de Yuhualica.
 - c.- Pagar \$250.00 en orden de pago a Pablo Mercado Gutiérrez por la reparación de la camioneta Chevrolet "87 de esta Presidencia Municipal.
 - d.- Pagar durante este año los recibos de energía eléctrica de la Escuela Primaria de Los Rincones, así como los contratos de alumbrado público de Loreto, Ipaleco Arriba y San Nicolás.- Al rancho Loreto también se le apoyará con material eléctrico.
 - e.- Comprar en \$6,762.00 196 placas de nomenclatura oficial para las principales calles de la población.
 - f.- Pagar \$600.00 a Abel Munguía Parra por 7 días de desmonte en la brecha Mexicacán - Río Verde.
 - g.- Pagar a Alfredo López Sánchez \$360.00 por un día de trabajo acarreado tepalcates en su camión para nivelación brecha Llano Grande, en auxilio del Módulo de Maquinaria de la Sedex.
 - h.- Apoyar con 100 sacos de cemento y 3 viajes de grava a la Comunidad de Acas para la construcción de su Plaza de Armas, valorado todo en \$5,232.50.
 - i.- Rehabilitar los baños de la Escuela Primaria Saúl Rodiles de este lugar, que resultaron con varias fugas, cuyo trabajo consta en remover pisos y reinstalarlos.

- drenaje y w.c., así como fijar azulejo. El Ayuntamiento pagará los materiales y también la mano de obra.
- j.- Comprar en \$270.00 a Miguel Angel Sepúlveda Campos, 18 costales de tierra especial para macetas del Centro de Salud de éste lugar.
- k.- Apoyar al Jardín de Niños de la Labor con media trocada de arena que vale \$160.00 y que les llevó Pedro García Campos, para reparaciones en los baños.
- l.- Apoyar con 100 sacos de cemento que valen \$4,000.00 al Comité Pro-Construcción del camino crucero de Ostotán a la Loma de Inmedio, para la construcción de un puente sobre el arroyo de "Las Sandías".
- m.- Comprar 16 luminarias suburbanas de vapor de sodio en \$11,014.70 para instalarlas en diferentes rumbos de la Cabecera Municipal.
- n.- Apoyar con herramientas y materiales que valen \$860.00 a la Comunidad de Cañada de Islas, para abrir cepas de la red de agua potable.
- o.- Pagar \$960.00 a Salvador Cornejo Ruvalcaba por la reparación de la cortina de la PRESITA y así tener suficiente agua para los ganaderos que en pipas o tambos llevan a sus propiedades.
- p.- Pagar \$800.00 a Rubén Mejía Mercado por 4 viajes de escombros llevados en su camión al basurero municipal, para relleno.
- q.- Apoyar con \$1,500.00 al equipo de Béisbol "Mexticacán", para la compra de 16 uniformes.
- r.- Pagar de Enero/97 en adelante, alimentación para el personal del Módulo de Maquinaria de la Seder que rehabilita caminos del Municipio.
- s.- Pagar alimentos para voluntarias en los centros de vacunación contra la polio y refuerzos.
- t.- Pagar alimentos cuando se pueda a la Policía Preventiva del Estado que visita el Municipio.
- u.- Pagar \$600.00 por consumo de alimentos ofrecidos a Personal de Infraestructura Carretera.
- v.- Apoyar económicamente con \$410.00 al Centro de Salud de la Localidad para gastos de transporte a las Rancherías del municipio en la Semana Nacional de Vacunación Universal.
- w.- Apoyar con \$222.68 a Ma. de Jesús Huerta González para transporte y medicinas

de su hijo Juan Pablo Flores Huerta que se fracturó un brazo.

- x.- Pagar mensualmente a partir de Marzo /97 \$1,800.00 a la Dra. Elena Cárce Mayoral, por sus servicios consistentes en consultas y curaciones a personas que viven en las diferentes comunidades del Municipio.
- xi.- Apoyar con \$123.62 para transporte y alimentos a las bibliotecarias Martha Aranda Martínez y Teresa González Martínez, para recoger documentos de Tepatitlán, Jal.
- 2.- Apoyar con \$400.00 a la Telesecundaria de "Cañada de Islas", para que sus alumnos asistan al concurso de confrontación Académica y Cultural en Tepatitlán, Jal.
- 3.- También se tomaron los siguientes acuerdos:
 - a.- Pagar \$720.00 a la Banda de Música de la Localidad, por 2 horas tocando durante los festejos de Martes de Carnaval.
 - b.- Apoyar con \$1,450.00 a la Estudiantina de Acusico, para la compra de instrumentos musicales.
 - c.- Adquirir para uso del H. Ayuntamiento en \$5,244.00 una pértiga telescopica y una escalera de fibra de vidrio.
 - d.- Pagar a quienes designen los Jefes de los Deptos. de Catastro e Impuesto Predial y de Agua Potable, honorarios por gastos de cobranza, derivado de requerimientos entregados por pago de Impuesto Predial y Agua Potable.
 - e.- Pagar \$9,775.00 al Arq. José Gerardo Sánchez García, a cuenta de la elaboración del Proyecto Arquitectónico del Centro de Desarrollo Comunitario D.I.F., consistente en 6 láminas.
 - f.- Pagar 15 días durante el mes de Abril próximo, de su salario, a los funcionarios y servidores públicos, así como a todos los empleados del H. Ayuntamiento que no disfruten de los diez días hábiles de vacaciones "Primavera 97".

No habiendo asunto más que tratar, expuesto y agotado el orden del día se da por terminada la reunión procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, firmándola los que en ella intervinieron.

Atentamente
Supragio Efectivo No Reelección



El Presidente
[Signature]

Los Regidores

El Vicepresidente
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Daniel Rodríguez
[Signature]

Esther Pérez G.

[Signature]

José Siqueiros
[Signature]

El Secretario y Síndico.

[Signature]

Acta No 51

En el Salán de Cabildo, del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexxicacán Jal., siendo las 12:00 horas del día 11 de Abril de 1997, estando reunido el cabildo en pleno, El C. Presidente Municipal, Lic. José Genaro Torres Blasencia, el C. Vicepresidente, Sr. Isaac Mejía B. así como los C.C. Regidores, Srta. Rosalina Ramírez Muñoz Srta. Esther Lúez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iníquez Blasencia, Sr. Ramón Javier López Cortezas, Sr. Segundo Joneli Acambulo, existiendo eorum leges el Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

Orden del día

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Lectura del acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria No. 50, con fecha 25 de marzo de 1997.
- 3.- En sesión ordinaria celebrada el 29 de Abril de 1996 en acta No. 26, donde se trató el tema referente a la donación de un lote propiedad del Municipio en el fraccionamiento "Vista Hermosa" de esta población (4000 m²) el Cuerpo de Cabildo rectifica el acuerdo antes tomado, sea la propiedad en comodato al DIF Municipal, cabe hacer mención que el inmueble en construcción solo se utilizará para cuentas relacionados con el DIF.
- 4.- A continuación se puso a consideración de este Honorable Cabildo, la minuta proyecto de Decreto por la cual se reformen y adicionan diversos Artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco y habiendo realizado un análisis minucioso de la misma y dialogado sobre la importancia de la Reforma, por los beneficios que representa para todos los jaliscienses, este cuerpo Edificio apuro por votación unánime todos y cada uno de los artículos contenidos en el Dictamen del Decreto.
- 5.- A Solicitud de la ciudadanía y analizando el gran beneficio en la realización de la pavimentación de la Carretera Mexxicacán - Cañados de Obregon con un trayecto de 18 Kilómetros, este cabildo acuerda

solicitar a la institución de **BANOBRAS** un préstamo por la cantidad de \$ 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) proponiendo la recuperación del capital en cuarenta mensualidades de a \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) cantidad que no sería gravosa para el resto de la administración y para la próxima:

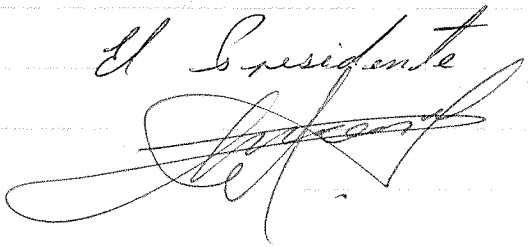
Debe señalarse que el beneficio directo en la realización de la obra es indiscutible ya que se reactivaría grandemente la economía del municipio, la que actualmente tiene un gran índice de desempleo en el Estado, con la pavimentación de la carretera nuestro municipio quedará directamente integrado a toda la región de los Altos, la cual unirá dos ejes transversales de Yucatán Jal. - Aguascalientes y Guadalajara - Tlaxcala - Morelos - México.

En el convenio realizado con el Gobierno del Estado el costo total de la obra es de aproximadamente \$ 7,200,000.00 (siete millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) de los cuales \$ 3,600,000.00 le correspondería al H. Ayuntamiento y el resto al Gobierno del Estado, el 50% respectivamente, de la parte perteneciente al municipio se pretende recaudar de la siguiente manera: \$ 2,000,000.00 del probable préstamo a **BANOBRAS** \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos M.N.) del Crédito a la palabra con aportación voluntaria de los propietarios de los vehículos adquiridos a la Decadadora del Estado de esta población pretendiendo recaudar \$ 101,000.00. (ciento un mil pesos M.N.) De la aportación de los beneficiarios directos la cantidad \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos M.N.).

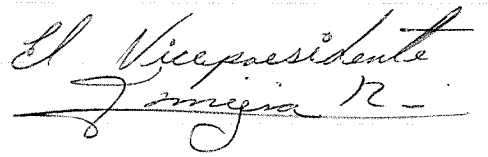
De la recaudación del impuesto predial de todas las propietarios de fincas rústicas y urbanas en todo el municipio y por única ocasión la cantidad de \$ 410,000.00 (cuatrocientos mil pesos M.N.), así como por concepto de cooperación de los transportistas de materiales \$ 30,000.00 (treinta mil pesos M.N.).

No habiendo asunto más que tratar, expuesto
y agotado el orden del día, se da por terminada
la sesión procediendo a levantar el acta respectiva
en el libro correspondiente, firmando los que
en ella intervinieron.

Atentamente
Supragio Efectivo no reelección

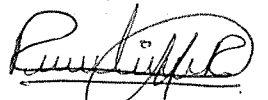
El Presidente




El Vicepresidente


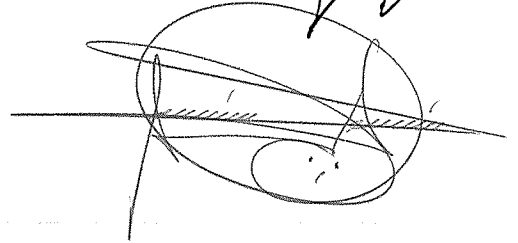
Esther Pérez E.

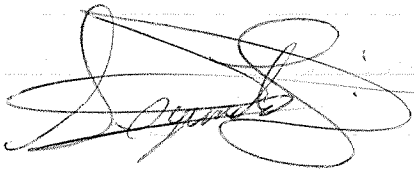
Los Regidores



José Siqueiros

Daniel Rodríguez





El Secretario y Sindico

Acta No 52 Ordinaria

En el Salon de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexicacán Jal. siendo las 10:30 horas del día 24 de Abril de 1997, estando reunido el Cabildo en pleno, el Co - Presidente Municipal, Lic. José Genaro Torres Plascencia, el C. Vice - presidente Sr. Isauro Mejía Ruvalcaba, así como los C.C. Regidores Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iñiguez Plascencia, Profr. Ramón Javier López Contreras, Profr. Segundo Lomeli Arámbulo, existiendo cuorum legal el Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

- Orden del día -

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura del Acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria No. 51 de fecha 11 de Abril de 1997.
- 3.- Se tomaron los siguientes acuerdos:
 - a.- Cubrir recibos de energía eléctrica por éste año, del Jardín de niños Ana Ma. Casillas de éste lugar, así como del Centro de Salud de éste mismo lugar.
 - b.- Apoyar con \$235.14 a la Comunidad de San Nicolás, de material eléctrico para la instalación de la bomba de Agua Potable.
 - c.- Pagar \$260.00 a J. Jesús Hermosillo Carvajal por acarrear tepetate durante 4 horas en su camión a la brecha de Llano Grande que rehabilita el Módulo de Maquinaria de la SEDER.
 - d.- Pagar \$420.00 a J. Dolores Sigala Rodríguez por empedrar 60 M² en la calle Independencia.
 - e.- Pagar a J. Dolores Sigala Rodríguez \$8.00 por cada metro cuadrado que haga de chapeo de cantera en destlave, calle Lázaro Cárdenas.
 - f.- Pagar \$350.00 a Miguel Francisco Camacho Sánchez por la nivelación de 2 Km. brecha Cañada de Islas y 3 Km. brecha acceso a San Felipe.
 - g.- Pagar materiales y mano de obra que resulte en la construcción de Jardineras, calle Independencia.
 - h.- Pagar \$1,000.00 a Gustavo Jáuregui Aguirre por 1,000 ladrillos para las construcción de Jardineras, calle Independencia.
 - i.- Se acordó pagar facturas por \$616.50, materiales baños Escuela Primaria La Labor, \$1,066.00 materiales mantenimiento Escuela Prima de Acasico, \$232.50 materiales baños Escuela Saúl Rodiles.

- 20
- j.- Pagar \$375.00 a Macario Gómez Verlanga, que es el 50% de su trabajo de albanilería hecho en el Jardín de Niños de La Labor.
 - k.- Pagar gastos de alimentación \$750.00 y \$1,034.50 a la Policía Preventiva del Estado, \$235.00 para personas de Infraestructura Carretera.
 - l.- Comprar una cama en \$540.50 para el velador del Panteón de éste lugar.
 - m.- Apoyar con \$160.00 a Teresa Quezada Quezada con gastos de pasaje para llevar a Escuela Especial a su hija Rosalba López Quezada.
 - n.- Apoyar con \$63.30 a Segundo Lomeli Arámbulo para pagar un examen de Laboratorio.
 - o.- Apoyar con dinero de \$70.00 a \$800.00 según el caso, a los Jardines de Niños y Escuelas Primarias del Municipio, para los festejos del día del Niño.
 - p.- Apoyar con \$2,429.00 al DIF Municipal para la compra de regalos que se entregarán el Día del Niño a alumnos de Escuelas de las Rancherías del Municipio.
 - q.- Apoyar con \$1,752.00 a los Jardines de Niños de Tepetitlic, Acasico, La Labor, y San Nicolás, para comprar material didáctico.
 - r.- Comprar en \$5,735.75 para uso del personal del H. Ayuntamiento - equipos de radio y accesorios.
 - s.- Comprar en \$230.00 un ventilador de pedestal, para los aparatos de la antena parabólica que se encuentra en la Unidad Deportiva, y que da servicio a los televidentes de la Población.
 - t.- Pagar a Alfredo Flores Padilla \$2,485.00 y \$791.00 por mano de obra de empedrado en el Centro de Desarrollo Comunitario DIF.

No habiendo asunto más que tratar, expuesto y agotado el orden del día se da por terminada la sesión, procediendo a levantar el Acta respectiva en el libro correspondiente, firmándola los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature]
El Presidente



El Vicepresidente
[Handwritten signature]

Los Regidores

Esther Pérez E.

Daniel Rodríguez J.

José Suárez J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario y Síndico.

[Handwritten signature]

Acta No 53.

Ordinaria

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexxicacán Jal. siendo los 13:30 horas del día 7 de Mayo de 1997, estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Blasencia, el Vicepresidente Sr. Franco Mejía Durandaca así como los C. Regidores Sr. Daniel Rodríguez García Sr. José Trigueros Blasencia, Srta. Rosalinda Ramírez M. Srta. Esther López Estrada, Sr. Ramón Javier López C. Sr. Segundo Joneli Acambulo.

Existiendo quorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

Orden del Día

1.- Lista de presentes

2.- Se da lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No 52 con fecha 24 de Abril 1997

3.- Se autoriza la subdivisión de dos lotes ubicados en la calle Niños Héroes y Aquiles Serdan con medidas de 6×25 (150 m^2) y 8×25 (200 m^2) respectivamente ubicados en el lote cuya cuenta catastral es la No 1784 a nombre de la Sra. Reynalda García Gómez, está solicitada por su apoderado el Sr. Carlos Joneli García.

4.- Se acuerda la aportación del 40% del costo total para la construcción de una cancha de usos múltiples en la comunidad de Aquiles cuyo terreno se localiza al oriente de la población en la salida del camino al entronque de la carretera Mexxicacán - Rio Verde, con medidas (0-21-20 Has.) siguientes, al Poniente 55.00 mts con terracería al Oriente 15.90, 0.80, 16.70 mts con Micaela Pérez, al Norte 30.00 y 22.00 mts. con calle sin nombre y al sur 24.30, 10.10 y 27.50 mts. con Micaela Pérez, autorizando al C. Presidente Municipal, Lic. José Genaro Torres Blasencia para la celebración de el convenio respectivo con el Gobierno del Estado para la ejecución de la obra a cual se pertenese la aportación del 60% del costo de la obra este en referencia al programa de Apoyo a la recreación deportiva 1997.

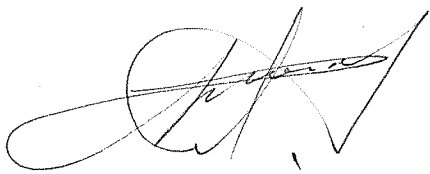
5.- En reunión celebrada con los auto transportistas el día 29 de marzo último, se tuvo a bien acordar por el periodo que dure la pavimentación de la carretera Mexiquión - Rio Verde las siguientes aportaciones por cada ocasión que se transite por la misma:

- Camiones materialistas de mas de $12. m^3$ - \$ 30.00
- Camiones materialistas de hasta $12. m^3$ - \$ 20.00
- Camiones materialistas de hasta $6. m^3$ - \$ 15.00
- Camiones de sedillos de mas de 3 toneladas \$ 15.00
- Camiones de sedillos de hasta 3 toneladas \$ 10.00
- Automoviles, Blazer, panel, Guayin y pick-up \$ 5.00

6.- Se acuerda la regularización de los pagos de agua potable ante la C.N.A., tanto en la zona urbano, como en la zona rural (Chimaliquin de arriba, aquellos, El Santuario, Cañada de Islas, ^{San Juan}) así como el permiso de descarga de aguas residuales de esta población.

No habiendo asunto mas que tratar expuesto y agotado el orden del día se da por terminada la sesión, prosediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente firmandola las que en ella intervinieron.

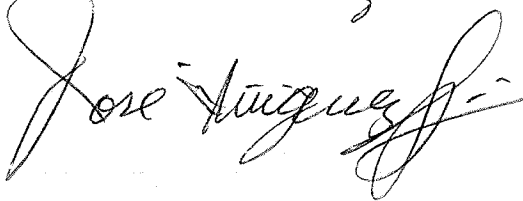
El Presidente



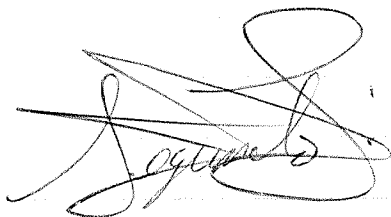

José Regedores

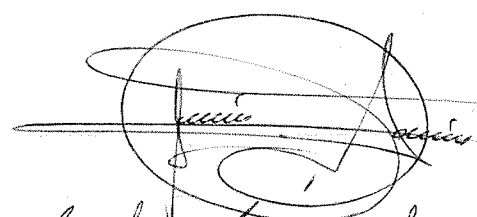
El Vicepresidente
Frujia R.

Esther Pérez E.



Daniel Rodríguez J.





El Secretario y Sindico

ACTA No. 54 ORDINARIA

En el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexicacán, Jal. siendo las 10:00 horas del día 26 de Mayo de 1997, estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Plascencia, el Vicepresidente Sr. Isauro Mejía Ruvalcaba, así como los C.C. Regidores Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iñiguez Plascencia, Profr. Ramón Javier López Contreras, Profr. Segundo Lomeli Arámbulo.

Existiendo cuorum legal El Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

— Orden del día —

1.- Lista de presentes.

2.- Se da lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 53 con fecha 7 de Mayo de 1997.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

3.- Pagar de la Tesorería Municipal todo lo que genere la obra de la pavimentación de la carretera Mexicacán - Río Verde por lo que respecta a la participación del Municipio en el convenio que tiene con el Gobierno del Estado y que viene siendo: Reparación de vehículos, Combustibles y Lubricantes y Refacciones para el Módulo de la SEDER, Compensación por horas extras trabajadas al personal del mismo módulo, Estudios Topográficos, Gastos administrativos como son la hechura de boletos para aportaciones voluntarias de automovilistas que usen la carretera, pago a quienes expidan boletos de aportaciones en la caseta instalada en el inicio de la carretera y a una persona que lleve la contabilidad de los camiones de grava o tepetate que se tiren, para luego compactarla, alimentación del personal y hospedaje de los miembros del Módulo de la SEDER mientras dure la obra, viáticos para traer refacciones o a otro tipo de negocio relacionado con la obra a cualquier persona y pagar a camioneros por los viajes de grava, arena y tepetate que se tiren, aunque éstos no estén regularizados fiscalmente y cualquier otro gasto no previsto, pero que desde luego esté relacionado con la obra que se viene mencionando.

4.- Comprar para la Oficina del Presidente, un marco tipo repujado en \$585.81

5.- Pagar \$300.00 a Pablo Lozano Martínez, por repartir durante 8 días, avisos, volantes y boletines de la Presidencia Municipal.

- 6.- Apoyar con \$2,660.00 para la compra de una puerta al Centro de Acopio Lechero de Tapias de Arriba.
- 7.- Pagar \$100.00 a Francisco López Pelayo por descargar 384 despensas de un camión, Programa Apoyo a la Educación.
- 8.- Pagar \$290.00 de Contrato de Energía Eléctrica del Centro de Desarrollo Comunitario D.I.F, y los recibos que por consumo se cobren, así como los del alumbrado público de las comunidades de Ipalco Arriba, Loreto y San Nicolás.
- 9.- Pagar materiales y mano de obra que se origine, respecto al chapeo de cantera para deslave en la calle Lázaro Cárdenas, \$2,500.00 aprox.
- 10.- Incrementar la calle de ingresos al Centro de Desarrollo Comunitario DIF, pagando materiales y trabajadores, pagando los gastos que se originen.
- 11.- Pagar \$3,467.02 de rehabilitación Telesecundario Enrique C. Repsamén de Cañada de Islas y \$1,391.25 de rehabilitación de la Escuela Preparatoria de este lugar.
- 12.- Pagar \$100.00 a J. Cruz Pérez Vázquez por trabajos de electricidad en el Mercado Municipal.
- 13.- Pagar \$300.00 a Héctor Armas Muñoz por asear en 4 ocasiones el Centro Social propiedad del H. Ayuntamiento.
- 14.- Pagar \$200.00 a J. Cruz Pérez Vázquez por trabajos de fontanería en el Mercado Municipal.
- 15.- Apoyar con \$3,240.00 a la Comunidad de Chimaltequín de Arriba, para pavimentación de 150 M² en la calle Juárez, en compra de cemento.
- 16.- Comprar para la calle Genaro Cornejo en \$18,815.45 siete 7 postes con sus luminarias y demás material eléctrico, \$5,607.65 de balastros, focos y luminarias para diversos sitios de la Cabecera Municipal y en \$3,934.15 un reflector y 5 luminarias para la Comunidad de Tapias.
- 17.- Pagar \$400.00 de transporte al equipo de fútbol Botafogo para jugar un partido amistoso en San Juan de los Lagos, Jal.
- 18.- Pagar \$242.20 por 14 collares con aretes para las Reinas de la primavera, varias escuelas del Municipio y \$150.00 por

hechura de una banda "Señorita Mexicana" para Miriam Pérez Jáuregui

19.- Comprar \$458.00 de regalos para el día de las madres, comunidad de

Llano Grande, \$1,802.19 de regalos para el día del Maestro, así como

pagarles una comida, pagar dos facturas por \$1,318.00 por comida -

ofrecida a asistentes a la 1a. reunión de trabajo de Zonas Prioritarias
región Altos-Sur.

20.- Comprar en \$650.40 medicamentos para la Dra. Elena Córdova Maguayal, la

cual los distribuirá a personas de escasos recursos de la Comunidad de -

Llano Grande.

21.- Apoyar económicamente con \$250.00 a la Escuela Primaria Reforma Edu-
cativa 1961 de Ojuelos, para festejar a las madres en su día.

22.- Apoyar con \$1,442.00 a Luis Fernando Pérez Saleri, para pagar una -
intervención quirúrgica de su hijo Arturo Pérez Mejía.

23.- Apoyar con \$246.00 a Teresa García Aguayo para tratarse una fractura
en la rodilla.

24.- Apoyar con \$300.00 a Epigenia Avelar Robles para comprar medicinas por

enfermedad que padece; a Angélica Jáuregui Rodríguez con \$40.00 para

pasajes para llevar a escuela especial a su hija Nancy Fabiola Gómez;

a Segundo Lemeli Arámbulo con \$498.35 para pagar medicamentos, -

consultas y exámen de laboratorio por enfermedad que padece; a José

Gutiérrez Hernández con \$500.50 para pagar medicamentos de sus hijas

Rosa y Hortencia Gutiérrez Guzmán que tienen golpes en la cabeza.

25.- Pagar al Centro de Salud de éste lugar \$300.00 mensuales a partir de Abril

de 1997, por gastos de intendencia y al Comisario de Ojuelos Margarito

Sandoval Pérez \$200.00 a partir de Mayo/97 para gastos de inten-

dencia de la Casa de Salud de éste rancho.

26.- Pagar \$400.00 mensuales al Jardín de Niños Ama Ma. Casillas de éste

lugar, a partir del 16 de Abril y hasta el 15 de Julio/97, para gastos

de intendencia.

27.- Apoyar a la Telesecundaria de Cañada de Islas con \$500.00 para gastos

de traslado de los alumnos a Cd. Guzmán, Jal. donde participarán en

el concurso Estatal Académico y Cultural y con \$300.00 para gastos de

alimentación a los Maestros que representa el Profr. Gustavo Torres -

Quezada y que participarán en los juegos magisteriales en Tepatitlán, Jal.

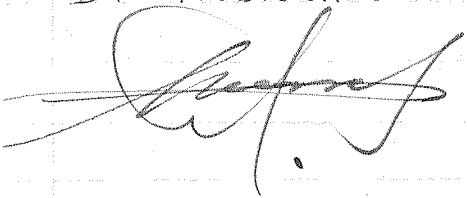
28.- Apoyar con \$299.00 a la Escuela Primaria 24 de Febrero de Loreto, para

pagar factura de vidrios y mastique.

- 29.- Apoyar con \$459.00 a la Biblioteca local para gastos de asistencia al Curso de Promotores de la lectura en Tepatlalán, Jal.
- 30.- Pagar \$150.00 a Fidela Aranda Martínez por auxiliar durante una semana las labores de la Biblioteca de este lugar, - haciendo reacomodo por asignatura topográfica de los libros.
- 31.- Pagar \$900.00 al Grupo Musical "Telos" por la audición - ofrecida en el Centro Social a las Madres en su día, así como \$1,500.00 por su participación en la comida ofrecida en el mismo lugar el Día del Maestro.
- 32.- Comprar en \$4,240.00 a Margarito Sandoval Pérez, un predio denominado Ojuelos y Las Pilas de 0.2420 has. para construir en Ojuelos una cancha deportiva de usos múltiples, indispensable para el desarrollo de la juventud.

No habiendo asunto más que tratar, expuesto y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, - firmándola los que en ella intervinieron.

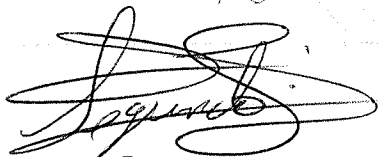
El Presidente




Janeja R.
El Vicepresidente.

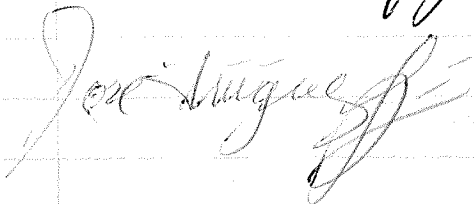
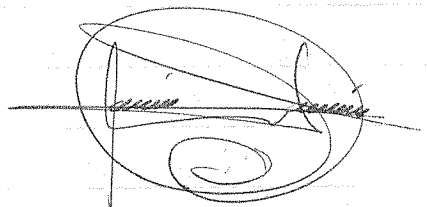
Los Regidores

Paucho



Ether Pérez E.

Daniel Rodríguez N.

El Secretario y Síndico.

Acta No 55

Ordinaria

En el Salon de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexitlacián Jal., siendo las 12:00 horas del día 9 de Junio de 1997 mil novecientos noventa y siete estando reunido el Cabildo en pleno, Lic. José Genaro Torres Blasencia, Presidente Municipal, el Sr. Isauro Mejía Bernalcaba, Vicepresidente, así como los C.C. Regidores Srta. Rosalina Ramirez Muñoz, Srta. Esther Lárez Estrada Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iniquiz Blasencia Sr. Prof. Ramón Javier López Canteras, Sr. Prof. Segundo Tomelli Arambulo, existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal declaró abierta la sesion bajo el siguiente

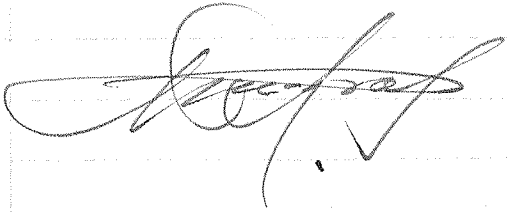
Orden del día

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Lectura del acta anterior correspondiente a la sesion ordinaria No. 54 con fecha 26 de mayo de 1997
- 3.- El C. Regidor José Iniquiz Blasencia, administrador de la estación de Gasolinas de esta población, propiedad de este H. Ayuntamiento, presentó una factura la cual se encontraba empapelada, con No de fac. 1182 del auto servicio montes por la cantidad de \$ 3,450.00 (tres mil cuatrocienta cincuenta pesos $\frac{00}{100}$ N.W) con fecha 15 de diciembre de 1995, por concepto de reparación de la caja de velocidades y cambio de clutch de la pipa al servicio de la estación, aclarando que dicho documento no está incluido dentro de los egresos en su administración, motivo por el cual este cabildo acuerda se tome en cuenta dicho gasto.

Por no habiendo asunto mas que tratar, expuesto y agotado el orden del día se da por terminada la reunion procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, firmandola las que en ella intervinieron.

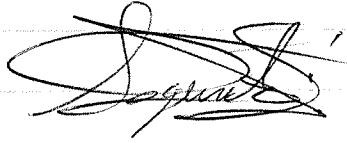
Junio 12.

EL PRESIDENTE



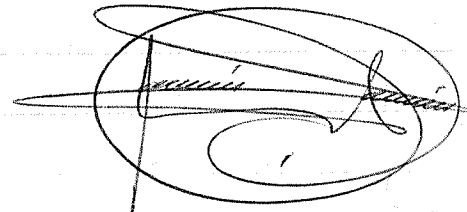
EL VICEPRESIDENTE

LOS REGIDORES



Daniel Rodríguez J.

José Inguarán J.



EL SECRETARIO Y SINDICO

ACTA No. 56 ORDINARIA

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexicacán, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 26 de Junio de 1997, estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Plascencia, el Vicepresidente Sr. Isauro Mejía Huvalcaba, así como los C. C. Regidores Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iñiguez Plascencia, Profr. Ramón Javier López Contreras, Profr. Segundo Lomeli Arámbulo.

Existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

— Orden del día —

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Se da lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 55 de fecha 9 de Junio de 1997.

Se acordaron los siguientes puntos:

- 3.- Apoyar a la Comunidad de Los Charcos con \$4,368.50 para la compra de un poste para electricidad y mano de obra.
- 4.- Gratificar con \$3,000.00 al Regidor Daniel Rodríguez García por laborar horas extras durante 13 meses, auxiliando en las labores del Módulo de la SEDER que rehabilita caminos de este Municipio.
- 5.- Pagar \$4,485.00 y \$2,415.00 al arquitecto José Gerardo Sánchez García, por la elaboración de los proyectos arquitectónicos "Arco de ingreso a la Población de Mexicacán" y "Remodelación de la Fachada de la Casa de la Cultura de Mexicacán", consistentes en 1 y 2 láminas.
- 6.- Pagar \$1,000.00 a Luis Octavio López Limón, por honorarios y gastos de la medición de una parte del Río Verde para gestionar un permiso federal para extraer grava-arena para el Municipio.
- 7.- Pagar \$80.00 a Cristóbal Comejo Huvalcaba por 16 fotografías tomadas en el festival del Día de la Madre.
- 8.- Pagar \$60.00 a Francisco López Pelayo por descargar 384 despensas de un camión Progr. Apoyo a la Educación Primaria.
- 9.- Comprar en \$4,200.00 a Antonio Vázquez Luis, un motor usado, la concha y transmisión para el automóvil propiedad del H. Ayuntamiento, marca Dodge-Dart.
- 10.- Pagar contrato de energía eléctrica de \$58.00 Pozo Agua Potable de Loreto.
- 11.- Pagar a Cesario García Tejeda \$948.75, trabajo de retroexcavadora, revestimiento de la brecha El Turicale y \$5,382.00, 25 viajes de cascajo, revestimiento brecha El Frentón.

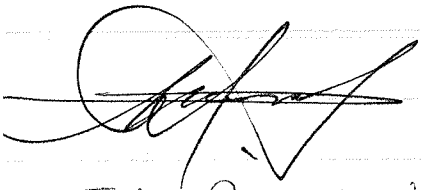
- 12.- Pagar \$800.00 a Abarrotes y Ferretería El Puente, de cemento para chapeo de cantera, deslave calle Lázaro Cárdenas.
- 13.- Pagar \$7,438.20 a IMPUSA por 168 placas y repintado de otras 63, éstas referentes a nombres de calles de la Población y otros \$641.70 por 18 placas más.
- 14.- Pagar a Mateo García Álvarez \$450.00 por trabajo de empedrado de 30 M² en la calle Independencia, desnivelando para que el agua corra a una alcantarilla.
- 15.- Pagar \$750.00 a Héctor Armas Muñoz, por auxiliar al Jardinerero durante 15 días en plantación y arreglo de jardineras de la Plaza de Armas de éste lugar.
- 16.- Comprar en \$690.00 un solado y una muñeca de aluminio y 2 asientos de columpio para la Unidad Deportiva.
- 17.- Pagar a Cesario García Tejeda \$460.00 por un viaje de grava llevado a la Plaza de Armas de Acasico, mantenimiento.
- 18.- Apoyar para su mantenimiento con \$460.00 al Jardín de Niños de Cañada de Islas, viaje de arena, con \$402.50 al Jardín de Niños de Ojuelos, viaje de grava, con \$1,718.00 a la Escuela Primaria de Acasico, piso para los baños, con \$545.10 a la Escuela Primaria Saúl Rodiles, piso para los baños, con \$2,268.95 a la Casa de Salud de Nangue de Viñas, para pintura, con \$340.50 al Jardín de Niños Barrio Nuevo o Unidad Deportiva, para pintura, con \$204.70 a la Escuela Primaria de Loreto, para vidrios.
- 19.- Se acordó construir en un salón de la Escuela Preparatoria, las bases y mesas para el Laboratorio, así como ponerle piso, gastando en esto lo que sea necesario.
- 20.- Pagar a Gustavo Jáuregui Aguirre \$200.00 por la venta de 200 ladrillos de listón para el Laboratorio de la Preparatoria, en dos exhibiciones, \$100.00 c/u.
- 21.- Apoyar con \$204.20 al Jardín de Niños de Ojuelos, para comprar vidrios de las ventanas.
- 22.- Apoyar con \$500.00 a la Esc. Secundaria Técnica No. 23, valor de 500 ladrillos de listón para reparar los cebaderos.
- 23.- Pagar \$200.00 a J. Cruz Pérez Vázquez por una instalación eléctrica hecha en el Jardín de Niños de El Santuario.

- 24.- Pagar \$1,037.40 por varios materiales utilizados en el Jardín de Niños Miguel Hidalgo de Cañada de Islas.
- 25.- Pagar \$640.00 por dos viajes de arena a José Lemelí Arámbulo para arreglos - varios de los servicios públicos.
- 26.- Pagar \$250.00 a José Andrés Sánchez Gómez por trabajos hechos en el basurero Municipal, removiendo desechos.
- 27.- Pagar \$330.00 a Juventino Mercado Núñez por la reparación y embobinado de dos bombas para agua propiedad del Municipio.
- 28.- Pagar \$2,369.00 de tubería, sistema de agua potable de la comunidad de Cañada de Islas, así como \$805.00 de dos viajes de grava a la Comunidad de la Labor para obras del mismo sistema de agua.
- 29.- Pagar \$800.00 a Norma Andrea Mejía García, por auxiliar durante Junio/97 - las labores del Depto. de Agua Potable y Alcantarillado, verificando tomas domiciliarias.
- 30.- Apoyar con \$2,576.50 a la Esc. Secundaria Técnica No. 23 para gastos de comida a los deportistas participantes de los eventos de la zona No. 3.
- 31.- Apoyar dentro de los servicios de asistencia social a: Personal de la campaña de vacunación con \$430.00 para alimentación, la segunda reunión de Zonas Prioritarias región los Altos Sur con \$810.00 para comida, la segunda reunión de Personal de Sector Salud y jurisdicciones con \$885.00 para alimentos, la comunidad de Nangue de Viñas con \$540.00 para la elaboración de una comida con motivo de la inauguración de la Casa de Salud, los eventos del Día de las Madres y día del Maestro, con \$230.00 para comprar 115 Kgs. de tortillas, la niña SUSANA SANTANA IÑIGUEZ, con \$203.00 de un sueter y un par de zapatos, regalo del H. Ayuntamiento por haber sido la alumna más destacada de su Escuela de Ipaleo Arriba y 3er. lugar en la zona, a los Maestros del Municipio con \$951.00, costo de pollos asados que se trajeron de Nochiacán, Zac. para los festejos de su día.
- 32.- Pagar \$219.00 a Angélica Jáuregui Rodríguez, gastos de pasaje para llevar a escuela especial a su hija Nancy Fabiola Gómez Jáuregui
- 33.- Gratificar con \$600.00 a Juan José Hernández Gómez por auxiliar como chofer durante una semana la Campaña Nacional de Vacunación contra la polio y antirrábica.
- 34.- Apoyar con \$206.20 a Teresa Quezada Quezada, pagándole gastos de pasaje para llevar a Escuela especial a su hija Rosalba López Quezada.

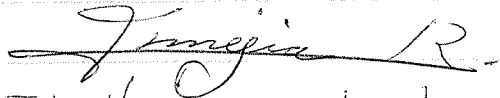
- 35.- Apoyar con \$140.00 a Ma. Mónica Teresa Mejía García para consultas de Doctor por enfermedad que padece.
- 36.- Apoyar al Centro de Salud con \$460.00 para comprar alimentos a voluntarios que participan en las campañas de vacunación, destacados en las rancherías del Municipio.
- 37.- Gratificar con \$300.00 a Eva Sánchez Gómez por auxiliar a la Dra. Bernardina Torres Aceves del Centro de Salud, ministrando vacunas durante la campaña Nacional de Vacunación.
- 38.- Apoyar con \$149.80 al Jardín de Niños Federico Froebel de este lugar, para la compra de cristales que se instalarán en las ventanas.
- 39.- Adquirir en \$2,810.90 material odontológico para que la Dra. Laura Emilia Martínez Jáuregui, pueda hacer curaciones por cuenta de la Presidencia Mpal. en el Centro de Salud a personas de escasos recursos.
- 40.- Apoyar con \$90.70 a Ma. del Rosario González Vázquez para que le compre zapatos y medias a su hija Rosa Maricela Mejía González para su graduación de la primaria.
- 41.- Apoyar con \$150.00 mensuales al Jardín de Niños Federico Froebel del Barrio Nuevo, para gastos de Intendencia a partir de Junio de 1997.
- 42.- Apoyar con \$166.40 a la Bibliotecaria Martha Aranda Martínez para gastos de transporte y alimentos, con motivo de la llevada de informes sobre diferentes actividades a Tepetitlán, Jal.
- 43.- Apoyar a la Primaria Miguel Hidalgo de Chimaliquín de Arriba con \$1,000.00 para costear gastos de una excursión de sus alumnos al zoológico de Guadalajara, Jal.
- 44.- Apoyar al Jardín de Niños Ana Ma. Casillas de este lugar con \$300.00 para la compra de material didáctico.
- 45.- Apoyar a los Jardines de Niños de Acasico, Tepetitlan, San Nicolás y la labor de este Mpio. con \$1,000.00 para gastos de una excursión de sus alumnos al zoológico de Guadalajara.
- 46.- Apoyar con \$500.00 a la Escuela Primaria Ramón Corona de Cañada de Islas, para gastos del festival de fin de cursos.
- 47.- Apoyar con \$500.00 a la Escuela Primaria Vicente Guerrero de San Felipe, para gastos del festival de fin de cursos.

- 48.- Apoyar a la Escuela Primaria Vicente Guerrero de Acasico con \$500.00 para llevar a sus alumnos en excursión al Zoológico de Guadalajara, Jal.
- 49.- Apoyar a la Escuela Primaria Saúl Rodiles de este lugar con \$555.41 para comprar telas al Grupo de Danza.
- 50.- Apoyar con \$647.00 a la Telesecundaria Enrique C. Repsamen de Cañada de Islas, para la compra de pintura que será utilizada en dicho centro educativo.
- 51.- Comprar el siguiente mobiliario: en \$278.90 una mesa para impresora, en \$1,840.00 una máquina de escribir Olympia, en \$708.40 8 ocho sillas y un anaquel para la Casa de Salud de Nangue de Viñas y en \$729.50 3 tres colchones para las Casas de Salud de Acasico, Nangue de Viñas y Chimaliquín de Arriba, además de una plancha de vapor en \$136.50 para el Centro de Desarrollo Comunitario DIF.
- 52.- Pagar \$1,060.00 a Rosa María Villalobos Avelar de honorarios derivados de los gastos de cobranza por requerimientos del Impuesto Predial.
- 53.- Gratificar con \$2,000.00 mensuales a partir del 16 de Junio/97 a la Dentista Laura Emilia Martínez Jáuregui quien atenderá gratuitamente en el Centro de Salud a personas de escasos recursos.
- 54.- Gratificar con \$6,000.00 al Regidor José Iniguez Plascencia, Administrador de la Gasolinera propiedad del Municipio en lo que va del actual gobierno, por haber laborado horas extras en dicho encargo.
- 55.- Se acuerda la construcción del cerco perimetral del Pozo de Agua Potable de Cañada de Islas, con la respectiva aportación que le corresponde al H. Ayuntamiento en coordinación con SAPAZAL.
- 56.- También se acordó que el Municipio participará con una aportación de \$49,230.00 en la obra Construcción del Centro de Desarrollo Municipal, dentro del Programa Acuerdo de Secas.

No habiendo asunto más que tratar, expuesto y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, procediendo a levantar el acta respectiva, en el libro correspondiente, firmándola los que en ella intervinieron.

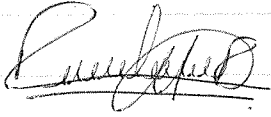
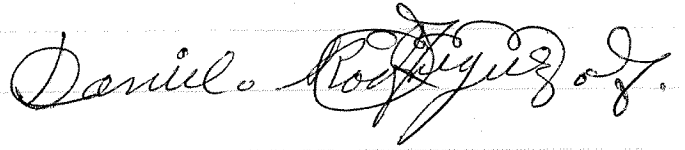
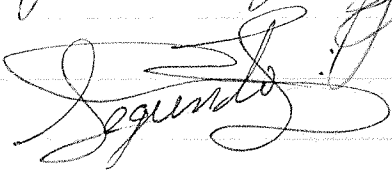
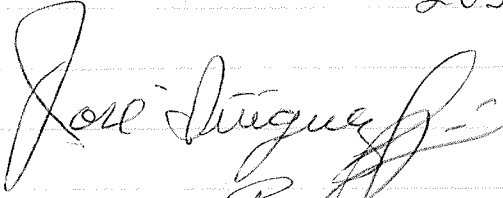


El Presidente

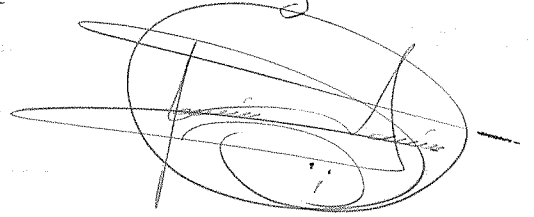


El Vicepresidente

Los Regidores



El Secretario y Sindico.



Acta No. 57 Ordinaria

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Municipio de Mexicacán, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 25 de Julio de 1997, estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente municipal, Lic. Jasi González Rosencencia, el Vicepresidente Sr. Isauro Mejía Bernalcaba, a como los C.C. Regidores: Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Sr. Esther Sáez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Trigueros Rosencencia, Sr. Prof. Segundo Joneli Asencio, Sr. Prof. Raúl Jareiro López Contreras.

Existiendo quorum legal el C. Presidente municipal da por abierto la sesión bajo el siguiente

Orden del Día

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Lectura del acta anterior correspondiente a la sesion ordinaria No. 56 de fecha 26 de Junio de 1997.
- 3.- Se acuerda la modificación de los siguientes nombres de calles, - en la calle "Jalisco" por "Prof. J. Jesús González Martínez", la calle "Aztecas" por "Luis Donald Calvo", y la calle de Iturbide por "Sr. Luna J. Jesús Orizel Villalpando".
- 4.- Con el objeto de integrarse a la "Red Interactiva de los Municipios", que forman parte del programa de "modernización del catastro en el área informática", el Cabildo en pleno con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 de la Constitución Política 1°, 4°, 5° y 39 de la Ley Orgánica Municipal, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, emite el siguiente acuerdo.

Primero - Se autoriza a este H. Ayuntamiento para celebrar el convenio de colaboración administrativa en materia de catastro, con el Gobierno del Estado a través de la secretaria de finanzas, a efecto de que se lleven a cabo las gestiones pertinentes y necesarias para la adquisición del equipo de cómputo, los sistemas, la capacitación y el adiestramiento que permitan la integración de este Ayuntamiento a la "Red Interactiva de los Municipios", en los términos de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

Segundo - Solicitese al Ejecutivo del Estado la fidejación del convenio a que se refiere el presente acuerdo, para los fines y objetivas que se precisasen con anterioridad.

Tercero - En virtud de que el convenio que se propone rebasa el término de gestión de este Ayuntamiento este cabildo apuesha que se solicite oportunamente al H. Congreso del Estado, la autorización a que se refiere el artículo 79 Fracción III de la Constitución Política de Jalisco.

Cuarto - Solicitese al Gobierno del Estado, la autorización para que funja como aval de este Ayuntamiento, en el crédito que para tal efecto se solicitará al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS); en el entendido de que de las participaciones a que tiene derecho este municipio. Quinto - Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario y Sindico, así como al Tesorero Municipal, para que cumplimenten en todos sus términos el presente dictamen y suscriban la documentación inherente al caso.

Sexto - Hágase del conocimiento de la Tesorería Municipal y demás dependencias que por la índole de sus atribuciones tengan competencia.

5.- Habiendo informado el C. Presidente Municipal y debidamente discutido que fue por los C.C. Regidores Municipales la gestión y contratación del crédito que se pretende contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., y discutido que fue el asunto por el H. Cabildo se tomaron la siguiente resolución:

Primera - Se autoriza a este H. Ayuntamiento para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de \$ 37,098.96 mas los accesorios del mismo, suma que podrá ser incrementada hasta en un 20% si así la concede el Banco acreditante, sin que para efecto se requiera de nueva autorización de este cabildo, sujetándose esta ampliación a la tasa de

de interés que opere el Banco a la fecha en que sea concedido.

Segunda - El crédito y las ampliaciones al mismo a que se refiere la resolución anterior, se destinaron - precisa y exclusivamente a cubrir el costo de adquisición de equipo de cómputo relativo al proyecto de modernización del Registro Civil del Estado de Jalisco, incluyendo el costo financiero, los gastos conexos, el I.V.A. correspondiente, las comisiones por apertura de crédito y disposición del mismo que se fijen por parte del Banco acreditante y en su caso los intereses de inversión y/o gracia. Queda facultado este Ayuntamiento a cubrir con recursos propios, las cantidades que en su caso resulten faltantes.

Tercera - Las cantidades de que disponga este Ayuntamiento en el ejercicio del crédito y sus ampliaciones, le conceda el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. causarán intereses normales, a las tasas que tenga aprobadas el Banco acreditante al momento en que sea concedido el financiamiento correspondiente, mismas tasas que serán revisables cuando así se presice en el contrato de Apertura de Crédito o Convenio de Ampliación de Crédito que se celebre al efecto. Además, se podrá convenir en el pago de intereses moratorios de acuerdo con las tasas que para ello se fijen en el documento en que se formalice cada financiamiento.

Cuarta - El importe de la totalidad de las obligaciones que en su calidad de acreditado correspondan a este Ayuntamiento en los contratos de Apertura de Crédito o Convenios de Ampliación de Crédito que se celebren con apoyo en esta autorización, será cubierta en los plazos que se fijen para ello en los propios instrumentos legales sin que exceda de 36 meses, mediante cuotas mensuales integradas con abonos consecutivos, que comprendan capital e intereses.

Los plazos pactados podrán ser modificados por co

venos entre las partes y cuando así lo autorice el acredi-
tante, sin exceder el plazo máximo antes señalado.

Quinta - Las obras, adquisiciones o prestación de servicios co-
rrespondientes, serán adjudicados al contratista seleccionado con-
forme a los términos aprobados en el Contrato de Apertura de
Crédito, cuando los recursos crediticios estén financiados con
líneas de crédito externo o se trate de recursos federales;
o en su caso, conforme a las disposiciones de la legislación de
esta entidad federativa, cuando se trate de recursos del
Banco acreditante.

La Adjudicación de los contratos de adquisición de bienes
y prestación de servicios estará a cargo del Bobino del Estado
o de la entidad que se designe como directora Técnica del
Programa de Modernización de Registro Civil, para lo cual, queda
facultado este H. Ayuntamiento a celebrar con el Ejecutivo Estatal
los convenios que sean necesarios para que este, por cuenta y
orden del municipio contrate con los proveedores o prestadores
de servicios que resulten adjudicatarios la adquisición de los
bienes y servicios a que se destinaron los créditos.

Sexta - Se faculta a este Ayuntamiento para que, como
fuente específica de pago del crédito contratado, afecte
a favor del Banco ingresos suficientes para cubrir la amon-
tización del crédito, con sus accesorios legales y contractuales,
considerando especialmente la recaudación que proceda de la
cobranza de cuotas o derechos a cargo de los beneficiados
con las obras o servicios a que se aplique la emisión de
este crédito o, en su defecto, los portados presupuestales
que sean aprobados para ello.

Septima - Se faculta al Ayuntamiento para que en garantía
del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones -
que contraiga derivadas del crédito que aquí se autoriza -
gestionen y contratan, afecte en favor del Banco Nacional
de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., las participaciones pre-
sentes y futuras que en impuestos federales le correspon-
den sin perjuicio de afectaciones anteriores, garantía que se
inscribirá en el Registro de Obligaciones y Empréstitos

de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Octava - Para la contratación de este crédito, así como de sus ampliaciones, este Ayuntamiento gestionará y obtendrá previamente la conformidad del Ejecutivo del Estado, para que como garantía de pago, se constituya en deuda solutiva, afectando para tal efecto, las participaciones que en ingresos federales le correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores, garantía que se inscribirá en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Novena - Además del registro a que se refiere las resoluciones anteriores, las obligaciones derivadas de estos créditos serán inscritas en el Registro Municipal de Deuda Pública para todos los efectos legales que correspondan en los términos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Décima - Se faculta al H. Ayuntamiento para pactar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. todas las condiciones y modalidades que se estimen necesarias o pertinentes respecto a las operaciones autorizadas y para que comparezca a la firma de los contratos respectivos, por conducto de sus funcionarios o representantes legalmente investidos.

Décima Primera - Se faculta al H. Ayuntamiento para que se solicite ante el Congreso del Estado su autorización para la contratación de presentes créditos, conforme a lo establecido en el artículo 79, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

No habiendo asunto que tratar se da por terminada la sesión, procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, firmandola los que en ella intervinieron.

EL PRESIDENTE

[Signature]



LOS REGIDORES

[Signature]

Donil. Rodríguez

José Trigueros

[Signature] 12.

EL VICEPRESIDENTE

Esther Pérez E.

[Signature]

EL SECRETARIO Y SINDICO

[Signature]

Acta No. 58

Ordinaria

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexicacán, Jalisco., siendo las 13:00 trece horas - del día 31 de Julio de 1997, estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal, Lic. José Genaro Torres Plascencia, el Vicepresidente Sr. Isauro Mejía Rivalcaba, así como los C.C. Regidores Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iniguez Plascencia, Profr. Segundo Lemeli Arámbulo, Prof. Ramón Javier López Contreras.

Existiendo evorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

- Orden del día -

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 57 de fecha 25 de Julio de 1997.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- 3.- Aumentar de \$19,230.00 a \$53,470.00 la aportación como beneficiario del H. Ayuntamiento al Programa "Acuerdo de Secas", obra Construcción Centro de Desarrollo Comunitario D.I.F.
- 4.- Pagar \$135.00 a Juan Ramón Rodríguez López, por rotular 27 diplomas que se entregarán a alumnos de la Preparatoria y Secundaria Técnica No. 23 de éste lugar.
- 5.- Pagar \$200.00 a Angélica Torres García por la hechura de 5 paldas del uniforme para el personal femenino que labora en la Presidencia Municipal.
- 6.- Pagar \$3,450.00 a Impresos Publicitarios, S.A. por la hechura de dos placas para ser fijadas en el Centro de Desarrollo Comunitario D.I.F. y Centro de Salud de éste lugar, como motivo de la Inauguración de ambos.
- 7.- Gratificar con \$1,133.00 a Jesús Vainez González y con la misma cantidad a José de Jesús Islas Rodríguez, estudiantes de Ingeniería por auxiliar las labores de la Dirección de Obras Públicas Municipal, durante los días del 23 de Junio al 31 de Julio del presente año.
- 8.- Gratificar con \$1,300.00 mensuales a partir de Julio 1997 a J. Guadalupe Olazaba Pérez, como empleado eventual, quien realizará trabajos de mantenimiento y aseo en la Unidad Deportiva de éste lugar.
- 9.- Pagar \$325.00 a Cristóbal Cornejo Rivalcaba por 65 fotografías que tomó para la Presidencia Municipal con motivo de la Inauguración del Centro de Desarrollo Comunitario D.I.F.

- 10.- Pagar \$60.00 a Rosa María Villalobos Avelar por descargar de un camión 384 despensas del Programa Apoyo a la Educación Básica.
- 11.- Apoyar con \$450.00 a la Supervisión de la Zona Federal No. 97 en Educación Primaria, para el flete por el traslado de Guadalajara a éste lugar, de 2.3 toneladas de libros para las diferentes escuelas del Mpio.
- 12.- Pagar \$700.00 a Martín Cervantes Iñiguez por la mano de obra, reparación de marcha y sistema eléctrico, camión - pipa de Solidaridad.
- 13.- Apoyar con \$508.50 de material eléctrico para el Jardín de Niños de El Santuario y \$167.50 del mismo material para el alumbrado público de la misma comunidad.
- 14.- Pagar \$60.00 a Florencio Santana Zamarripa por la venta de madera por 15 días para la obra gradas de cemento de la calle Francisco Villa.
- 15.- Pagar \$1,600.00 de 40 sacos de cemento para la construcción de un patio cívico en el Jardín de Niños de Ojuelos.
- 16.- Pagar \$1,400.00 a Salvador de la Cruz González, por la venta que hizo de 1,400 ladrillos de jarro para el techo del Jardín de Niños de Nangue de Viñas de éste Municipio.
- 17.- Comprar en \$316.00 trofeo, balones y silbatos para un torneo relámpago de basquetbol en la Unidad Deportiva organizado por Jesús Rodríguez Jauregui.
- 18.- Pagar \$1,350.00 a Leobardo Armas, por la elaboración de una comida para 120 personas con motivo de la Inauguración del Centro de Desarrollo Comunitario D.I.F. y a "Pollos Locos" \$1,262.00 por una comida ofrecida a las Secretarías del H. Ayuntamiento en su día.
- 19.- Aumentar a \$2,300.00 a partir de Julio/97 la gratificación que se le dá a la Dra. Elena Cárdenas Magoral por consultas y curaciones a pacientes de las Comunidades del Municipio, que visita periódicamente.
- 20.- Gratificar con \$2,000.00 a partir del 16 de Junio/97 a la Dentista Laura Emilia Martínez Jauregui por prestar sus servicios en el Centro de Salud atendiendo a pacientes de escasos recursos.
- 21.- Pagar \$249.22 a Elena Cárdenas Magoral, Médico que atiende a pacientes de rancherías, por medicamentos para personas pobres.

- 22.- Cubrir \$560.73, \$289.13 y \$1,219.13 a la Dentista Laura Emilia Martínez Jáuregui que atiende en el Centro de Salud, para la compra de material odontológico que usa en pacientes de escasos recursos.
- 23.- Apoyar con \$180.00 a Julia Ruvalcaba Mercado para una consulta médica por enfermedad que padece.
- 24.- Apoyar con \$339.05 a Hermila González Aguayo para curar a su hijo Fernando Avila González, incluyendo gastos de pasajes.
- 25.- Apoyar con \$68.00 a Rosario Mejía Vázquez para comprar medicamentos por enfermedad que padece.
- 26.- Apoyar con \$102.00 a Julia Murillo Rodríguez para gastos de pasaje para llevar a Tepetitlán con el doctor a su hijo enfermo Nicolás García Murillo.
- 27.- Apoyar económicamente con \$170.00 al C. Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Plascencia para hacerse unos exámenes de laboratorio.
- 28.- Apoyar con \$750.00 a la Secundaria Técnica 23 para traslado de alumnos de La Labor y El Santuario durante Julio/97.
- 29.- Apoyar con \$350.00 durante Julio y Agosto/97 a la Escuela Primaria I. Jesús González Gallo de éste lugar, para gastos de intendencia.
- 30.- Pagar \$450.00 por una cena para los alumnos de la Esc. Primaria Wilebalda Rodríguez del barrio nuevo de éste lugar en su fiesta de graduación y \$895.50 de unas mochilas que se les regalaron en el fin de cursos a los alumnos del mismo plantel.
- 31.- Pagar \$502.00 de material escolar que se les obsequiaron a los alumnos de la Primaria González Gallo de éste lugar.
- 32.- Apoyar con \$2,800.00 a la Telesecundaria Enrique C. Repsamen de Cañada de Islas, para pagar el grupo musical que amenizó el baile de graduación de sus alumnos.
- 33.- Apoyar con \$3,000.00 a la Escuela Preparatoria de éste lugar, para los diferentes gastos de la graduación de la primera generación de alumnos.
- 34.- Pagar \$400.00 a Heriberto Aguirre Ortiz por la renta de 100 sillas y 13 mesas utilizadas por la Esc. Primaria I. Jesús González Gallo en la fiesta de clausura del ciclo escolar.
- 35.- Apoyar con \$999.00 a la Primaria González Gallo de éste lugar, para comprar mobiliario.
- 36.- Apoyar con \$600.00 al Club de Danza de la Secundaria Técnica 23, para la compra de sombreros.

- 37.- Pagar \$ 600.00 al Director de la Banda Municipal J. Jesús -
 Iniguez González, por 2 audiciones musicales tocadas para la
 Esc. Primaria González Gallo el día del niño.
- 38.- Pagar \$ 1,300.00 a Elias Sandoval Loza, Director del Quinteto -
 Palmeiras, por 3 horas de música, amenizando la fiesta de -
 inauguración del Centro de Desarrollo Comunitario D.I.F.
- 39.- Comprar en \$ 92.50, cinco 5 estantes para el Centro de Salud -
 de éste lugar.
- 40.- Comprar en \$ 373.95 una lona que será utilizada en el Centro de
 Desarrollo Comunitario D.I.F.
- 41.- Comprar en \$ 699.98 un Barmanómetro y un Estetoscopio, los cuales
 serán utilizados por la Doctora Elena Cárdenas Mayoral con sus -
 pacientes que atiende en las rancherías del Municipio.
- 42.- Pagar \$ 400.00, \$ 143.40 y \$ 350.00 a Rosa María Villalobos Avelar,
 Antonio Flores Sánchez y Salvador Jáuregui Ruvalcaba, por hono -
 rarios de los gastos de cobranza por requerimientos practicados
 de Impuesto Predial y Agua Potable.

No habiendo asunto más que tratar se da por terminada la -
 sesión, procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspon -
 diente, firmándola los que en ella intervinieron.

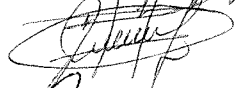
El Presidente




Los Regidores

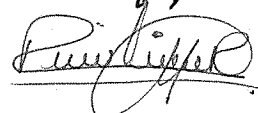
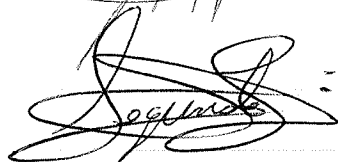
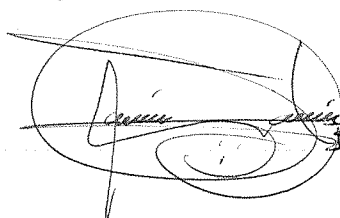
J. Iniguez 12.
 El Vicepresidente

Esteban Pérez E.



José Iniguez

Daniel Rodríguez

El Secretario y Síndico

ACTA No. 59

ORDINARIA

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexhicaacán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 08 de Agosto de 1997, estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Plascencia, el Vicepresidente Sr. Isaura Mejía Rivalcaba, así como los C.C. Regidores Srta. Rosa - lina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, - Sr. José Ináiguez Plascencia, Profr. Segundo Lomeli Arámbulo, Profr. Ramón Javier López Contreras.

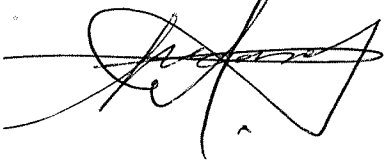
Existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la - sesión bajo el siguiente orden

- Orden del día -

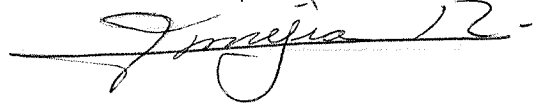
- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 58 de - fecha 31 de Julio de 1997.
- 3.- El Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Plascencia entregó al Cabildo con escrito el Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos para el - Ejercicio Fiscal 1998, en el cual se contemplan algunos aumentos en las - tarifas que no van más allá del 10%. La Comisión de Hacienda y - Presupuesto que representan los C.C. Regidores Isaura Mejía Rivalcaba y Esther Pérez Estrada, previo dictámen en el que exponen la conveniencia de aumentar un poco algunas tarifas y de dejar otras sin movimiento para el próximo año y que sometieron a la consideración del Cabildo, para su análisis y estudio, fué aceptado sin discusión alguna, por lo que quedó aprobado el - Proyecto de Iniciativa de dicha Ley de Ingresos en forma unánime, autorizando al C. Presidente Municipal y al C. Secretario y Síndico a remitirlo lo antes - posible para su análisis al H. Congreso del Estado.
- 4.- Se acordó entregar en comodato el inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero No. 102 de ésta población, al Sr. Joaquín Alonso Castellanos Narvaez cuyo único fin será el de establecer un taller textil para la confección de ropa en general y se autoriza al C. Lic. José Genaro Torres Plascencia y al Secretario y - Síndico Mvzo. Luis Fernando Pérez Saleri para que firmen el contrato de comodato para la utilización del referido inmueble por un plazo de 6 años, prorrogable previo acuerdo de Cabildo.

No habiendo asunto más que tratar se da por terminada la sesión, procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, firmándola los que en ella intervinieron.

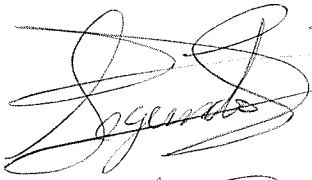
El Presidente



El Vicepresidente

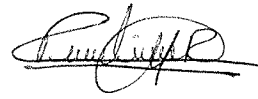


Los Regidores



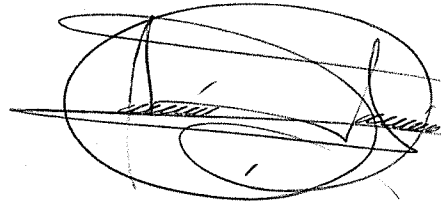
David Rodríguez

Esteban Pérez E.



El Secretario y Síndico.

Jose Dominguez



ACTA No. 60 ORDINARIA

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexicacán, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 28 de Agosto de 1997, estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Plascencia, el Vicepresidente Sr. Isauro Mejía Ruvalcaba, así como los C. C. Regidores, Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iniguez Plascencia, Profr. Segundo Lomeli Arámbulo, Profr. Ramón Javier López Contreras.

Existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

- Orden del día -

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 59 de fecha 08 de Agosto de 1997.
- 3.- Se tomaron los siguientes acuerdos:
 - 3.- Vender al mejor postor y de ser posible en un precio mayor al que se fije en los avalúos correspondientes, los siguientes vehículos propiedad del H. - Ayuntamiento que se encuentran en muy malas condiciones y que sale muy costoso ya su mantenimiento: Automóvil Dodge Dart 1979, Sedán 4 puertas y Camioneta Chevrolet 1980, Pick-Up de 750 Kgs. de capacidad.
 - 4.- Dar de baja una cámara fotográfica marca Canon tipo reflex de un solo lente ya que este salió defectuoso, pero el Sr. Celio Cornejo Fernández, quien fué el que se la vendió al H. Ayuntamiento, la substituyó por una en superiores condiciones marca Minolta Reflex, modelo SRT200 también de un solo lente, la cámara serie 7315091 y el lente de 50mm. 1:2.
 - 5.- Pagar comisiones al Banco por la compra de cheques certificados para regresar dinero de los Programas del Ramo XXVI.
 - 6.- Aportar \$1,000.00 al DIF Jalisco, para la compra de 10 mesas de trabajo para el Programa de Desayunos calientes.
 - 7.- Apoyar al IFE, Comisión Municipal Electoral con \$800.00 para pago de renta por 4 meses de un local para dicha Oficina, a la Sra. Ma. de Lourdes Jáuregui Cota.
 - 8.- Pagar al Arq. José Gerardo Sánchez García, \$4,600.00 por la elaboración de - planos de Anteproyecto de reordenamiento urbano del Santuario y detalles Modificación de "Calles de Mexicacán, Jal."
 - 9.- Pagar \$100.00 a Cristobal Cornejo Ruvalcaba por 20 fotografías para el - Depto. de Obras Públicas.

- 10.- Pagar recibos de energía eléctrica del Centro de Salud de Cañada de Islas, si el Ayuntamiento cuenta con recursos.
- 11.- Pagar a cerrajería Pérez \$2,441.00 por pasamanos y tubo para lámpara en la calle Francisco Villa.
- 12.- Pagar los materiales que sean necesarios y mano de obra por la construcción de una barda de contención en la calle Independencia o Carretera, a un costado del Centro Social.
- 13.- Pagar lo necesario, materiales y mano de obra por empedrado calle - Javier Mina, empedrado calle Río Colorado, desasolve del Alcantarillado y cunetas calle Independencia, construcción de banquetas en calle - Zaragoza, finca de Margarita García Padilla y limpieza de jardineras de la Gasolinera y calle Independencia.
- 14.- Comprar en \$4,166.45 material eléctrico y una lámpara, ésta para el Kresco de la Plaza de Armas de la localidad y lo demás para las Comunidades Rurales.
- 15.- Pagar materiales y mano de obra para construir unas gradas en la - Unidad Deportiva para acceso a la cancha de Tenis.
- 16.- Pagar \$150.00 a Esteban Sandoval Sánchez por hacer la limpieza del Panteón de la Comunidad de Ojuelos.
- 17.- Pagar \$360.00 a Juan Ramón Lozano Jáuregui por la renta de 3 torres - de andamio y un tablón para podar los árboles de la Plaza de Armas de éste lugar.
- 18.- Pagar lo que sea necesario, mano de obra y materiales para hacerle varios arreglos de albañilería a la Escuela Primaria J. Jesús González Gallo de éste lugar, entre ellas la de una aula, drenaje, enjarre y techo.
- 19.- Cubrir lo necesario en materiales y mano de obra para la rehabilitación del Mercado Municipal en su interior que ahora servirá para alojar una - empresa Textil que dará empleos a gentes de Mexxicacán.
- 20.- Pagar dos facturas de \$4,450.89 y \$2,415.00 de materiales para la - construcción del Jardín de Niños de Nangue de Viñas de éste Municipio.
- 21.- Pagar \$365.00 por pinturas para el Jardín de Niños del barrio de Analco de éste lugar.
- 22.- Pagar \$324.00 de materiales de fontanería para la Escuela Primaria de la Labor, éste Municipio.
- 23.- Pagar \$369.08 por la compra de botes para la basura que se usarán en la - Primaria Saúl Rodiles y Jardín de Niños Ana Ma. Casillas de éste lugar.

- 24.- Apoyar con \$517.50 que vale un viaje de arrend, para rehabilitación de la casa de Salud de Acasco.
- 25.- Pagar facturas por \$11,214.97 y \$5,750.24 a las Comunidades de Llano Grande y El Porvenir de este Municipio, por la compra de tubos para sus líneas de conducción de Agua Potable.
- 26.- Pagar \$15,042.00 por la adquisición de 24 luminarias o lámparas que se instalaron en las Comunidades de El Porvenir. 8, Los Rincones 8, Tepetitlic 7 y El Chorro 1.
- 27.- Pagar \$2,300.00 a Cesario García Tejeda por viajes de tepetate y trabajos con la retroexcavadora en el basurero Municipal.
- 28.- Pagar \$1,828.00 a Cerrajería Pérez por la hechura de 4 postes para ser instalados en calles sin alumbrado público de la Localidad.
- 29.- Pagar \$257.39 por la compra de 3 batas para los dentistas y auxiliar del Centro de Salud de este lugar.
- 30.- Pagar \$280.00 de alimentos para personal de la Sra. de Salud de gira por esta población.
- 31.- Pagar \$554.00 por comida ofrecida a los asistentes a la Tercera reunión de Zonas Prioritarias.
- 32.- Pagar \$265.00 por la elaboración de un refrigerio con motivo de la inauguración del Centro de Salud de este lugar (su reconstrucción).
- 33.- Pagar los siguientes apoyos económicos: \$117.00 a María González Martínez, por la compra de medicinas, \$44.00 a Ma. de Jesús González Pérez para pasajes a Yahualica, Jal. para ver al Doctor, \$334.20 a Ma. de Jesús González Pérez para pasajes y medicamentos, \$108.00 a Julia Murillo Rodríguez para pasajes para llevar a su hijo Nicolás García Murillo con el Doctor a Tepetitlán y Yahualica, Jal., \$238.85 a Obdulia Mercado Lomeli para comprar medicinas para su hijo Jesús Manuel González Mercado, \$499.25 a la Dra. Elena Cárdenas Mayoral para comprar medicamentos para personas pobres que ve en el Llano Grande, \$354.00 a Emilio García Sánchez para pasajes y cuotas de recuperación de su hijo Nicolás García Murillo que lleva a Tepetitlán, Jal. \$4,705.00 a Ma. de Jesús González Mejía de Torres, Presidenta del DIF Municipal para pagar tortillas de maíz que reparte a personas pobres, papelería y útiles escolares que reparte a niños de primaria de las rancherías del Municipio, \$169.35 a Catalina Rodríguez Sánchez para la compra de medicinas, \$800.00 a Ma. de los Angeles Aguayo Ledezma para ayudarse en la compra de un aparato ortopédico para su hijo Jaime Alemán Aguayo, \$542.50

- a Ma. de Jesús Pérez Rodríguez para pagar cuota de recuperación de su hija enferma Milagros Chávez Pérez, \$46.00 a Irma Martínez Rodríguez para comprar medicinas, \$92.00 a Teresa Quezada Quezada por pasajes a Yahualica donde lleva a Escuela Especial a su hija Rosalba López Quezada.
- 34.- Apoyar económicamente a Joaquín Alonso Tamayo con \$200.00 para gastos escolares por el inicio de cursos de su hija Susana Santana Iñiguez.
- 35.- Comprar en \$2,300.00 en equipo de radio comunicación para el Depto. de Seguridad Pública.
- 36.- Aportar \$3,600.00 a la Sra. de Vialidad y Transporte por medio de la Secretaría de Finanzas, para la instalación de un semáforo a la entrada de la Población.
- 37.- Comprar en \$42,959.40 Dos 2 transmisores, 6 antenas y material, así como mano de obra para ampliar a dos canales más de televisión la señal que se recibe en la antena parabólica de la Unidad Deportiva y luego retransmitirla a la población, escogiendo el mismo pueblo los canales 11 y 13 de Televisión Azteca.
- 38.- Apoyar con \$200.00 a cada uno de los niños que terminaron su 6o. año en las Escuelas Primarias de la Población, para que adquieran sus útiles escolares y puedan ingresar a la Escuela Secundaria Técnica No. 23.
- 39.- Apoyar con \$200.00 a cada uno de los alumnos de nuevo ingreso a la Escuela Preparatoria de éste lugar, para pagar su inscripción y la colegiatura por el primer mes de clases, suma que se pagará al Patronato de dicha Escuela.

No habiendo asunto más que tratar se da por terminada la sesión, procediendo a levantar el Acta respectiva en el libro correspondiente, firmándola los que en ella intervinieron.



El Presidente

[Handwritten signature]

Los Regidores

[Handwritten signature]

Juניה 12-
El Vicepresidente

Eulher Rely E.

[Handwritten signature]

Jose Iniguez - Daniel Rodriguez

El Secretario y Sindico.

Acta No. 61 Ordinaria

En el Salon de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexxicacán Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 12 de septiembre de 1997, estando reunido el cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal, Lic. José Gerardo Torres Blasencia, el Vicepresidente, Sr. Isauro Mejía Rivalcaba así como los c.c. Regidores, Srta. Esther Sings Estrada, Srta. Rosalina Ramirez Muñoz, Sr. Daniel Rodríguez García Sr. José Imigüez Blasencia, Prof. Alejandro Joneli Osimbudo Prof. Ramon Javier López Contreras, existiendo como legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

- Orden del Día -

1. Lista de presentes
2. Lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 60, con fecha de 08 de agosto de 1997
3. En virtud de que el H. Ayuntamiento tiene escasos recursos económicos, para poder cumplir con los gastos que requiere la obra pública, se acuerda llevar a cabo una promoción de descuento para los que adeuden pago por los siguientes servicios
 - a los usuarios de agua potable hasta un 50%
 - a los beneficiarios de obras de pavimentación hasta con 50%
 - a los contribuyentes del impuesto predial, hasta un 50%, autorizando al C. Presidente Municipal para que aplique las anteriores descuentos, de igual manera se aprueba excluir del pago correspondiente a las personas de escasos recursos económicos previo análisis de cada deudor de los conceptos antes mencionados
4. Se acuerda apoyar a la comunidad de El Llano Grande con \$ 14,000.00 para la construcción de una sistema para agua potable
- * 5. Con relación a la solicitud de subdivisión presentada por el señor Alejandro Joneli Muñoz, referente a un predio ubicado en el Barrio de Analca con extensión superficial aproximada, de 2,752 H² y el cual como consta en sus documentos quedará fraccionado en 14 lotes con superficies de 240 H², 156.80 H², 198 H², 204.15 m², 202.27 m², 198.78 m², 165.02 m², 200.94 m², 200 m², 200 m², 200 m², 200 m², 200 m² y 186.14 m² respectivamente

este Cabildo habiendo hecho el estudio y el análisis respectivo y considerando que la superficie a fraccionar no rebasa los 10,000 m² que para el caso establece la Ley de Desarrollo Urbano, tuvo a bien autorizar la subdivisión solicitada, misma que se operará en su oportunidad y previo pago de los impuestos y Derechos correspondientes.

* 6.- En referencia a la solicitud realizada a este H. Cabildo de la necesidad de un equipo de sonido para la escuela primaria J. Jesús González Gallo, este Cabildo acordó la donación de un equipo de sonido propiedad del Ayuntamiento consistente en una casetera Marca "Sony" serie No. 6841506 - Modelo No 7C-W435 color negro, así como un amplificador Marca PEAVEY, color negro sin No. de serie, de igual forma un micrófono, Marca SHURE,

No habiendo asunto más que tratar, expuesto y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente firmando la los que en ella intervinieron.

EL PRESIDENTE

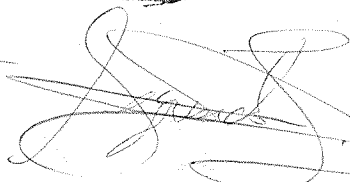
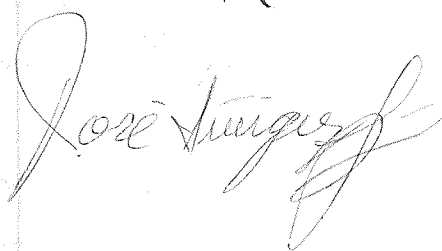


LOS REYES ATOYAC, JALISCO

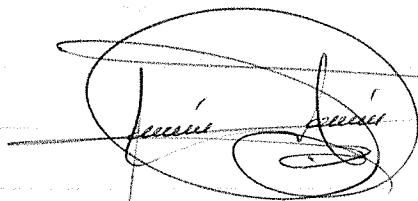
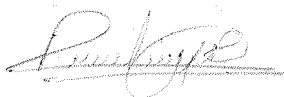
EL VICEPRESIDENTE



Esther Pérez E.



Daniel Rodríguez



EL SECRETARIO Y SINDICO

ACTA No. 62 ORDINARIA

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexicacán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 29 de Septiembre de 1997, estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Plascencia, el Vicepresidente Sr. Isaura Mejía Ruvalcaba, así como los C.C. Regidores Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iñiguez Plascencia, Profr. Segundo Lomeli Arámbulo, Profr. Ramón Javier López Contreras.

Existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

- Orden del día -

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura del Acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 61 de fecha 12 de Septiembre de 1997.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- 3.- Apoyar a los programas del Ramo 26 CREDITO A LA PALABRA 1996, con \$147.60 y a INVERSION MUNICIPAL y USO INTENSIVO DE MANO DE OBRA 1996 con \$81.46 que deben regresar como dinero sobrante a la Tesorería de la Federación y a la Secretaría de Finanzas del Estado, ya que no se completaba de las cuentas respectivas, porque el Banco los absorbió en comisiones.
- 4.- Aportar \$2,400.00 en que el H. Ayuntamiento es el beneficiario de la obra Construcción Graderías calle Francisco Villa de Mexicacán, Programa Zonas Prioritarias del Ramo 26, pagando nómina de trabajadores.
- 5.- Gratificar con \$5,000.00 al C. Margarito Sandoval Pérez, Delegado Municipal de la Comunidad de Ojuelos por haber servido sin salario, teniendo que hacer varios viajes y gastos durante el lapso de Abril /95 a Diciembre de 1996, en los asuntos y encargos varios.
- 6.- Pagar \$300.00 a Cristóbal Cornejo Ruvalcaba por una película y 10 fotos tomadas durante la visita que el Gobernador y su comitiva hizo a ésta Población, el 26 de Septiembre /97.
- 7.- Construir gastando lo necesario, una barda de contención en la calle Independencia ó Carretera, a la altura del Centro Social.
- 8.- Pagar \$650.00 por 10 bases hechas para las lámparas nuevas de la calle Independencia ó Carretera, por Cerrajería Pérez.
- 9.- Pagar \$395.20 de pintura para el Jardín de Niños de San Felipe.

- 10.- Pagar a Cerrajería Pérez \$7,300.00 por 10 bancas estructurales para la Plaza de Armas de Acasico.
- 11.- Pagar \$300.00 a Héctor Armas Muñoz por auxiliar durante 6 días las labores del Jardinería Municipal.
- 12.- Pagar a Herrería San José \$3,064.00 por puertas y ventanas para el Jardín de Niños de Nangué de Viñas.
- 13.- Pagar \$480.00 a Emilio Guzmán y \$962.00 a Abarrotes y Ferretería El Puente por materiales para la rehabilitación de un salón en la Escuela Primaria González Gallo de este lugar.
- 14.- Rehabilitar o acondicionar el Mercado Municipal que nunca ha funcionado como tal, para dedicarlo a una fábrica textil que ahí se instalará, gastando lo necesario para tal fin.
- 15.- Pagar \$100.00 a Carlos González Armas por asear en una ocasión el Centro Social después de un evento social.
- 16.- Pagar \$150.00 a Fermína Islas Cadena por haber aseado en dos ocasiones el Centro Social, antes y después de un baile que se efectuó para recabar fondos para las Fiestas Patrias.
- 17.- Pagar a trabajadores por hacer bases para fijar postes de alumbrado público, así como por la instalación de las lámparas, esto en la calle Independencia.
- 18.- Pagar \$372.00 a Juan Ramón Lozano Jáuregui por afilar herramientas - propiedad del Municipio.
- 19.- Pagar \$2,981.00 por Tubería repuesta, Sistema de Agua Potable en la calle - Lázaro Cárdenas que se pavimentó.
- 20.- Pagar \$924.60 a Deportes Junior por material deportivo para entregar a deportistas de varias localidades del Municipio.
- 21.- Pagar a Cohetería Gómez \$5,100.00 por un castillo, cohetes y luces que se quemaron el 15 y 16 del actual, durante los eventos de las Fiestas Patrias.
- 22.- Pagar \$150.00 a J. Cruz Pérez Vázquez por fijar adornos eléctricos en los portales aledaños a la Plaza de Armas con motivo de las Fiestas Patrias.
- 23.- Pagar \$3,200.00 a David Armas Legaspi, Director de la Banda de Música Real, que amenizó la verbena popular que incluyó la Coronación de la Reina, - Grito de Independencia y Baile, motivo Fiestas Patrias.
- 24.- Pagar \$5,700.00 a J. Jesús Iniguez González, por 9 horas y media de música con la Banda Municipal, amenizando los diferentes eventos de las

Fiestas Patrias, celebradas del 13 al 16 del actual.

- 25.- Pagar \$156.00 a la Cenaduría Leobardo Armas por una comida - para las 13 participantes de la reunión de Zonas Prioritarias, celebrada el 18 del mes de Agosto último.
- 26.- Comprar en \$480.00 material dental que se usará en el Centro de Salud de éste lugar.
- 27.- Gratificar con \$1,200.00 a la Dra. Elena Cárdenas Mayoral por sobrecargo de trabajo durante Junio a Agosto/97, atendiendo pacientes de escasos recursos en las Comunidades de éste Municipio.
- 28.- Rebajar a \$1,500.00 la Gratificación a la dentista Laura - Emilia Martínez Jáuregui, la cual se le dá mensualmente - por atender en el Centro de Salud a pacientes pobres.
- 29.- Apoyar con \$441.75 a la Dra. Elena Cárdenas Mayoral para - comprar medicinas para vecinos del Llano Grande.
- 30.- Apoyar a las siguientes personas para la compra de medicinas: \$140.48 a Ma. del Rosario Huizar Sigala, \$156.00 a Agapito - Sánchez López, \$250.00 a José Anguiano Segura, \$140.48 a Cesaria Jáuregui González para su hijo Leticia Pérez Jáuregui, \$228.00 a Ma. de Jesús Aguirre Robles para su hija Marisela Cañedo Aguirre, \$174.56 a Crespintiano Marín Delgadillo y - \$258.50 a Sofía Torres Plascencia.
- 31.- Apoyar con \$198.00 a Angélica Jáuregui Rodríguez que lleva a su hija Nancy Fabiola a una Escuela Especial de Yahualica, Jal. (Pasajes).
- 32.- Apoyar con \$110.00 a María Contreras González que lleva a su hijo - Alfredo Sánchez Contreras a una Escuela Especial de Yahualica, Jal., para pasajes.
- 33.- Apoyar con \$250.00 a Bertha Jáuregui Sandoval de Loreto para pagar una deuda de Agua Potable.
- 34.- Apoyar ahora con \$500.00 mensuales a partir de Septiembre/97 a la Escuela Primaria González Gallo de éste lugar, para gastos de intendencia.
- 35.- Apoyar ahora con \$172.50 y \$862.50 a la Telesecundaria y Primaria de Cañada de Islas, para compra de Tijeras para podar y de 5 lonas.

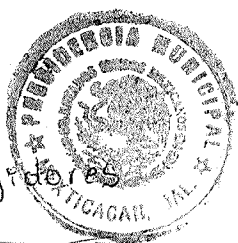
- 36.- Apoyar con \$150.00 a Antonia Gómez Delgadillo para gastos escolares de su hija Laura Araceli Gómez Gómez que ingresó a la Secundaria.
- 37.- Apoyar con \$150.00 a Petra Torres Chávez para gastos escolares de su hija Ma. de Jesús Pedroza Torres, que ingresó a la Secundaria.
- 38.- Apoyar con \$150.00 al Jardín de Niños Federico Froebel del Barrio Nuevo de éste lugar, para limpieza general como motivo de inicio de cursos.
- 39.- Apoyar con \$200.00 a Esthela Payán Payán para materiales escolares de su hija Mayra Nataly Ornelas Payán, alumna de 2o. grado de Secundaria.
- 40.- Pagar \$3,000.00 a Arísteo Rodríguez Chávez por 3 horas de música - tocadas con su Banda Los Coxcanes en la Plaza de Armas el 7 del actual.
- 41.- Pagar \$1,800.00 a J. Jesús Irigüez González, Director de la Banda de Música Municipal por 3 horas tocadas durante la visita del Sr. Gobernador hecha a ésta Población.
- 42.- Aportar \$1,800.00 a la Sría. de Finanzas del Estado, por la instalación - de un semáforo de látigo de una cara a la entrada de la Población.
- 43.- Pagar \$150.00 y \$175.00 a Rosa María Villalobos Avelar de honorarios - derivados de los Gastos de Cobranza, por requerimientos del Impto. Predial y \$319.60 a Salvador Jáuregui Ruvalcaba, de honorarios derivados de los Gastos de cobranza por requerimientos de adeudos de Agua Potable.

No habiendo asunto más que tratar se da por terminada la sesión, procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, firmándola los que en ella intervinieron.

El Presidente

Los Regidores

El Vicepresidente



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Daniel Rodríguez

[Handwritten signature]

Esther López

[Handwritten signature]

El Secretario y Síndico

Acta No. 63 Ordinaria

En el Saln de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexitacn, Jalisco, siendo los los 12:00 hrs. del día 8. de octubre de 1997, estando reunido el cabildo en pleno, el c. Presidente Municipal, Lic. José Benito Torres Blascencia, el vicepresidente Sr. Isauro Mejía Bernalcaba, así como los c.c. Regidores, Srta. Rosalina Ramírez Cuñaz, Srta. Esther Suez Estrada, Sr. José Triguero Blascencia, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. Segundo Joneli Arambulo, Sr. Ramn Javiera Jpez Lantuecos, existiendo unum legal el c. Presidente municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

- Orden del día -

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Se da lectura al acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 62 con fecha 29 de septiembre 1997
- 3.- Se da el informe del Estado de ingresos y egresos correspondiente a la celebración de la XXXVI Feria Invernal - celebrada en diciembre de 1995, a cargo del c. Lic. José Benito Torres Blascencia, presidente del patronato de las ferias.

Existencias \$ 0.00

INGRESOS

Aportaciones directas de proveedores

ELISA	\$ 5,000.00	
Lacto productos La Loma	\$ 5,000.00	
CRONOX	\$ 2,000.00	
Refrigeración Americana	\$ 5,000.00	
IRSA	\$ 1,150.00	
HIELATI S.A DE C.V	\$ 2,300.00	\$ 20,450.00

Por concesión de Cuentas:

Baile Hermanos Larrea	\$ 8,000.00	
Lautino (Loppa)	\$ 3,780.00	
Lavada de Toros (No se cobro)	\$ 0.00	
Navillada (No se cobro)	\$ 0.00	
Matine de Gallos (no presentación - cuentas)	\$ 0.00	
Lorena y Lepsi	\$ 7,375.00	\$ 19,075.00

Eventos organizados por el comité :

Primera charreado	\$ 3,200.00	
Segundo charreado	\$ 3,290.00	
Carrera de caballos	\$ 7,870.00	\$ 14,360.00
Por renta de dos yeguas	\$ 1,300.00	
Por renta de un toro fracturado al Sr. Ruben Garcia C.	\$ 2,800.00	\$ 4,100.00
Por renta de mercancía donada por EUSA al Sr. Samuel Lopez	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Total de Ingresos		\$ 67,985.00

EGRESOS

Compra de 13 Trofeos especiales...	\$ 10,594.00	
Para dos charreados renta de yeguas	\$ 1,600.00	
Pastura para animales	\$ 150.00	
Arreglo del lienzo y larvil	\$ 1,742.00	\$ 14,086.00
Bando musical	\$ 4,500.00	
Flutes	\$ 650.00	
Renta de 24 toros	\$ 4,800.00	
Pago de un toro fracturado al Sr. Ismael Gonzalez	\$ 3,600.00	\$ 13,550.00
Das fotografias para carrera de caballos..	\$ 1,250.00	
Comido y bebida para eventos espe- ciales	\$ 2,144.00	
Aportacion al DIF Municipal	\$ 2,000.00	
Compra de dos yeguas al Sr. Margarito yemesio Vasquez	\$ 1,550.00	
Combustible	\$ 580.00	
Arreglos florales	\$ 530.00	\$ 8,004.00

Total de Egresos	\$ 35,640.00
Total de Ingresos	\$ 67,985.00
Existencias	\$ 32,395.00

NOTA: Las utilidades se están destinando para la construcción del asilo el cual lleva un avance del 20%.

Cuentas incobrables por concesiones:

- Los organizadores del baile	\$ 4,000.00
- Los organizadores de eventos táximas.	\$ 4,000.00

Informe del Estado de Egresos correspondientes a la celebración de la XXXII Feria Invernal celebrada en diciembre 1996.

Existencia	\$ 0.00
------------------	---------

INGRESOS

Por venta de los derechos de la feria concesionada al Sr. Víctor Dancó	\$ 32,000.00
Comisión por venta de corona y pepsi-cola...	\$ 5,800.00
Venta de dos concarnadores "American"	\$ 6,500.00
Apuntación de EUSA en mercancía y vendido al Sr. José Refugio Gómez	\$ 15,500.00

Total de Ingresos	\$ 70,800.00
-------------------------	--------------

EGRESOS

Corona para Reina y princesa	\$ 430.00
Arreglos y decoraciones florales	\$ 550.00
Reparación de becinó	\$ 140.00
Comido para chicos	\$ 3,581.00
	<u>4,701.00</u>

Comida especial para provechosos e invitadas de eventos culturales	\$ 1,775.00
---	-------------

Servicios de meseras	\$ 160.00
----------------------------	-----------

Arrendo de sillas y mesas para eventos de la plaza Principal	\$ 350.00
--	-----------

Apertificación espectáculo materializado	\$ 500.00
Bebidas para participantes de eventos musicales - culturales y proveedores	\$ 819.00
	<u>\$ 3,604.87</u>
Varios	\$ 771.80
Hospedajes	\$ 2,000.00
Combustible	\$ 400.00
Material deportivo	\$ 303.60
	<u>\$ 6,207.80</u>
Publicidad y Reconocimientos metalicos	\$ 4,628.75
Audiciones musicales en evento	2,000.00
	<u>\$ 6,628.75</u>
Arreglo del camil y linzo charro	\$ 1,500.00
Trofeos charros	\$ 3,116.50
	<u>\$ 4,616.50</u>
Donación al DIF para despenzas	\$ 6,000.00
Total de Egresos	\$ 31,758.92
Total de Ingresos	\$ 70,800.00
Existencia	\$ 39,041.08

NOTA: La Feria fue vendida en \$ 43,000.00 de las cuales únicamente se han recibido \$ 32,000.00 faltando \$ 11,000.00 las cuales al recuperarse se pagaran los honorarios respectivos al abogado ya que fue necesario presentar demanda mercantil para cobrar los derechos antes señalados.

Las utilidades se destinaron a la construcción del osile el cual se inicio en el mes de octubre de 1997.

La empresa EITSA dono los juegos infantiles que se instalaron en el (DIF) con un costo de \$ 18,000.00

siendo aprobado los informes respectivos.

2.- Se acuerda la subdivisión de un terreno ubicado en el barrio de Anaco propiedad del Sr. Daniel Rodríguez García, el cual se encuentra entre las calles Nicolás Bravo, Añenas, Añenas y Montes de Oca, el cual consta de una superficie de $3,165 \text{ m}^2$ el cual se subdivide en 13 lotes con las siguientes medidas, 1.- 230 m^2 , 2.- 190 m^2 , 3.- 208 m^2 , 4.- 225 m^2 , 5.- 192 m^2 , 6.- 360 m^2 , 7.- 320 m^2 , 8.- 348 m^2 , 9.- 283 m^2 , 10.- 188 m^2 , 11.- 201 m^2 , 12.- 225 m^2 , 13.- 195 m^2 respectivamente, misma que se operará en su oportunidad y previo el pago de los impuestos y derechos correspondientes.

3.- En atención a las diferentes solicitudes realizadas a este H. Ayuntamiento por los diferentes centros educativos y de salud dando expresan sus necesidades de transporte, este cabildo tiene a bien acordar entregar en comodato las siguientes vehiculos de la siguiente manera. Para la escuela telesecundaria de la comunidad de Chimaliquin de arriba la camioneta Pick-up Chevrolet-Chevrolet, Modelo 1983 con No de serie 1703L0M108172, color blanca, para uso exclusivo de el transporte de los alumnos de las comunidades vecinas, de igual forma se entrega el vehiculo Mercury Juan Marquis Ford, modelo 1989, color tinto, con numero de serie 2HEB3H75FIKX617154 para el Centro de Salud de esta población.

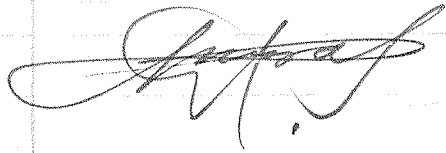
Para la escuela secundaria No 23 de esta población el vehiculo Mercury Cougar Ford, color blanco, con No de serie 1MEB3H6033HH708605 modelo 1987, para la escuela preparatoria de este lugar se entrega el vehiculo VOLKSWAGEN JETTA, modelo 1985, color azul, con No de serie WVVWZZZ16ZFW042144.

Cabe hacer mención que dichos vehiculos se entregarán al final de la presente administración.

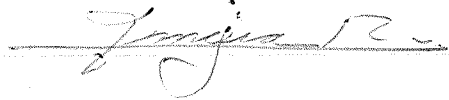
4.- Se acuerda la donación de la fotocopiadora marca Panasonic serie No. PTH5A311875, Modelo No. FP-7113 propiedad del Ayuntamiento, la cual se designa al servicio de las escuelas del municipio quedando integrado en patronato para su uso, el cual funge como presidenta la maestra directora Elvira Rodríguez García, quedando establecido como centro de operación la Escuela Primaria Saul Rodiles de esta población.

No habiendo asunto mas que tratar, expuesto y agotado el orden del dia, se da por terminada la sesion procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente firmandola los que en ella con-
vinieron.

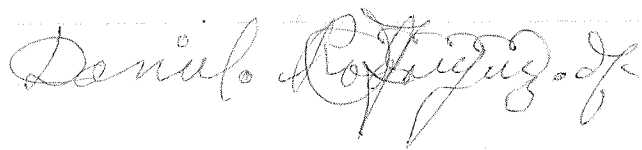
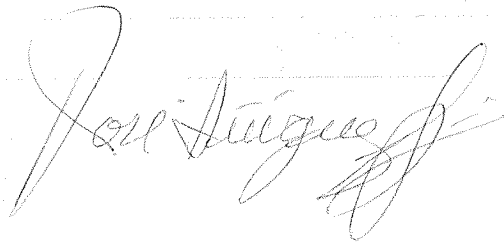
EL PRESIDENTE



EL VICE PRESIDENTE



LOS REGIDORES



EL SECRETARIO Y SINDICO

ACTA No. 64 ORDINARIA

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexicacán Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 30 de Octubre de 1997, estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Plascencia, el Vicepresidente Sr. Isauro Mejía Rivalcaba, así como los C.C. Regidores, Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iñiguez Plascencia, Profr. Segundo Lomeli Arámbulo, Profr. Ramón Javier López Contreras.

Existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

- Orden del día -

- 1.- Lista de presentes.
 - 2.- Lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 63 de fecha 8 de Octubre de 1997.
 - 3.- Se autorizó al Sr. José Iñiguez Plascencia, Regidor y Administrador de la gasolinera propiedad del Ayuntamiento, que ingrese a la Tesorería Municipal la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos) como ganancias obtenidas, quedando con existencias suficientes para seguir operando.
- Se tomaron los siguientes acuerdos:
- 4.- Pagar \$1,068.00 a Cenaduría Leobardo Armas por comidas servidas a reos de la cárcel municipal en Septiembre 1997.
 - 5.- Aportar \$11,505.00 para la obra pavimentación calle Emiliano Zapata del Barrio 26, Programa Inversión Municipal.
 - 6.- Pagar \$1,050.00 a Rigoberto Jiménez Rodríguez, por un flete de Guadaluajara a éste lugar, transportando artículos del D.I.F.
 - 7.- Pagar tenencias 1993 y 1994 de la Camioneta Chevrolet 1989 propiedad de éste H. Ayuntamiento, que da un total de \$4,443.00
 - 8.- Pagar \$379.50 a Cesario García Tejeda por un viaje de piedras para reparación de empedrado brecha entrada a la Labor.
 - 9.- Pagar \$256.00 a Martín Suárez Cuautla por la venta de 8 arbolitos para las Jardineras de la barda de contención que se hace en la calle Independencia.
 - 10.- Pagar \$220.00 a Florencio Santana Zamarripa por la renta de tablas usadas en la barda de contención de la calle Independencia.
 - 11.- Pagar \$800.00 a José Lomeli Arámbulo por 2 viajes de grava-arena para usarlos en el mantenimiento de la vía pública.

- 12.- Pagar \$800.00 a la Escuela Secundaria Técnica de este lugar, como apoyo - para la compra de 2 camiones de grava, para en cementar un tramo de la calle López Mateos, a la salida o entrada de esa Escuela.
- 13.- Pagar \$2,020.00 a Cerrajería Pérez por la hechura de 2 tableros para la cancha de Basquetbol de Chimaliquín Arriba.
- 14.- Pagar \$588.50 a Cerrajería Pérez por 3 vigas para la Oficina del Panteón de Ojoelos.
- 15.- Pagar \$1,800.00 a Anastasio Reyes Carbajal por la podada de todos los árboles de la Plaza de Armas de este lugar.
- 16.- Pagar \$575.00 a Abarrotés y Ferretería El Puente por pintura para la Esc. Pedro Moreno de El Santuario.
- 17.- Pagar \$120.00 a J. Cruz Pérez Vázquez por instalación eléctrica hecha en el Jardín de Niños de San Nicolás.
- 18.- Pagar \$200.00 a J. Cruz Pérez Vázquez por reparaciones de fontanería - hechas a los baños públicos.
- 19.- Pagar \$500.00 a J. Socorro Quezada Islas por instalaciones eléctrica - hidráulica, de drenaje y gas al Laboratorio de la Escuela Preparatoria de este lugar.
- 20.- Comprar en \$40,500.10 a Luz Iluminación S.A. de C.V., 10 postes modelo Imperial para instalarlos en la calle Independencia, entrada a esta Población.
- 21.- Pagar a particulares, lo necesario por la instalación de postes y lámparas en la calle Independencia, entrada a esta Población.
- 22.- Pagar \$200.00 a Sebastián Pérez Lara, por la colocación de un poste en la calle Núño de Guzmán, para lámpara de alumbrado público.
- 23.- Gratificar con \$600.00 a Rubén Jáuregui Sandoval por trabajar horas - extras como electricista del H. Ayuntamiento, en la instalación completa de las lámparas que en 10 postes nuevos se pusieron en la calle Independencia, entrada a esta Población.
- 24.- Pagar \$604.00 a Mike Sport por material deportivo para rancherías.
- 25.- Pagar \$189.00 a Mike Sport por material deportivo para la Sec. Técnica 23.
- 26.- Apoyar con \$800.00 al equipo de Fútbol "Veteranos" para la compra de uniformes.
- 27.- Pagar facturas por \$409.63, 369.57, 237.60, 632.50 y 530.00 por la compra de materiales diversos usados en las Fiestas Patrias.
- 28.- Apoyar con \$270.00 y \$1,265.52 a las Escuelas Primarias González Gallo y Saúl Rodiles para la elaboración de carros alegóricos que participaron

- en el desfile del 16 de Septiembre.
- 29.- Apoyar con \$200.00 a la Escuela Primaria Sabí Rodiles, para armar un altar de muertos que se exhibirá en la Plaza Principal el próximo 2 de Noviembre.
 - 30.- Pagar \$850.00 de 340 kilos de tortillas que se repartieron en este mes, de Octubre a familias de escasos recursos de la Población.
 - 31.- Apoyar con \$1,408.74 a la Dentista Laura Emilia Martínez Jáuregui para la compra de material odontológico usado en pacientes de Escasos recursos.
 - 32.- Apoyar para la compra de medicinas a las siguientes personas: \$275.36 a Ma. del Rosario Mejía Vázquez, para su hijo Servando Ramírez Mejía, \$138.40 a Ma. del Rosario Mejía Vázquez, \$147.00 a Ma. del Refugio Plascencia Jiménez, \$260.00 a Ma. del Rosario Mejía Vázquez para sus hijos Yazmín y Servando Ramírez Mejía.
 - 33.- Apoyar con \$138.00 a Segundo Lomelí Arámbulo para estudios de Laboratorio.
 - 34.- Apoyar con \$1,500.00 a María Eleazar Soto López para pago de honorarios médicos por atención a su tía Magdalena López.
 - 35.- Apoyar con \$362.00 a Dolores García García de Martínez para curar y sacar radiografías a la Sra. Celsa Robles Martínez.
 - 36.- Apoyar con \$198.00 a María Contreras González para gastos de pasaje para llevar a su hijo Alfredo Sánchez Contreras a Escuela Especial.
 - 37.- Apoyar con \$198.00 a Angélica Jáuregui Rodríguez para gastos de pasaje para llevar a Escuela Especial a su hija Nancy Fabiola Gómez Jáuregui.
 - 38.- Apoyar con \$101.00 a Emma García Aguiayo para compra de una despensa para sostener a su familia.
 - 39.- Apoyar con \$2,387.50 a Irma Martínez Rodríguez para reconstruir la cocina de su casa en Casiano Pérez No. 42 de este lugar.
 - 40.- Aumentar a \$3,000.00 mensuales a partir de Septiembre /97, el apoyo económico que se da a la Escuela Preparatoria de este lugar, para gastos administrativos y del Plantel de Maestros, a través del Patronato.
 - 41.- Apoyar con \$200.00 a cada uno de los alumnos de nuevo ingreso a la Esc. Preparatoria de este lugar, para pago de inscripción y de la primera mensualidad de colegiatura, dando un total de \$7,000.00
 - 42.- Pagar a Papelería San Pablo \$2,424.00 por la compra de 55 libros de texto, que se entregaron a Estudiantes de Secundaria.

- 43.- Apoyar con \$300.00 al Jardín de Niños Ana Ma. Casillas de este lugar, para la compra de uniformes a niños de escasos recursos.
- 44.- Apoyar con \$400.00 a la Telesecundaria de Cañada de Islas para transporte de alumnos a Guadalajara, Jal. para visitar el Zoológico.
- 45.- Apoyar con \$200.00 a Ma. Elena Torres Gutiérrez para comprarle útiles escolares a su hijo Fernando Luna Torres que ingresa al 5o. año de primaria.
- 46.- Previa lectura y analizando en todas sus partes se aprobó el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 1998, el cual alcanza la suma total de \$5'773,619.65 (Cinco millones setecientos setenta y tres mil seiscientos diecinueve pesos \$5'100 M.N.).
- 47.- De acuerdo al adeudo existente de \$11,000.00 por cobrar de la Feria pasada se aprueba y se declara como incobrable \$6,000.00 ya que el Lic. Noel López Rivalcaba quien llevó a cabo el trámite legal de cobro no logro recuperar la cantidad ya que unicamente recuperó \$5,000.00 correspondientes a sus honorarios. No habiendo asunto más que tratar se da por terminada la sesión procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, firmandola los que en ella intervinieron.

El Presidente

[Handwritten signature]



Los Regidores

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Vicepresidente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario y Síndico

[Handwritten signature]

ACTA No. 65 ORDINARIA

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexitacán, Jalisco siendo las 13:00 horas del día 04 de Noviembre, estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Plascencia, el Vicepresidente Sr. Isaura Mejía Ruvalcaba, así como los C.C. - Regidores, Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, - Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iñiguez Plascencia, Profr. Segundo - Lomeli Arámbulo, Profr. Ramón Javier López Contreras.

Existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

— Orden del día —

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura del Acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 64 de fecha 30 de Octubre de 1997.
- 3.- Apoyar con \$12,737.18 a los beneficiados del Programa Inversión Municipal 1996, obra pavimentación calle San Pedro, Barrio Analco de ésta Población, representados en ésta ocasión por el Tesorero del Comité señor Pedro Pérez Jáñez, ya que durante los meses de Noviembre y Diciembre/96 la Tesorería Municipal con autorización del C. Presidente Municipal se les hizo préstamos, cuyas letras de cambio por \$25,873.85 firmó el Director de Obras Públicas Ing. Celso Cornejo Fernández, mientras ellos hacían su aportación, que desde ese tiempo a la fecha ascendió a la suma de \$13,136.67, quedando un saldo pendiente de \$12,737.18, igual al apoyo que se otorga.
- 4.- Apoyar con \$12,486.75 a los beneficiados del Programa Prioridades Regionales Intermunicipales 1996, obra pavimentación de la calle Genaro Cornejo de ésta Población, representados en ésta ocasión por el Tesorero del Comité Srta. María Isabel Pérez Estrada, ya que durante los meses de Noviembre y Diciembre/96 y Enero/97, la Tesorería Municipal con autorización del C. Presidente Municipal les hizo préstamos, cuyas letras de cambio por \$18,602.75 firmó el Director de Obras Públicas Ing. Celso Cornejo Fernández mientras ellos hacían su aportación, que desde ese tiempo a la fecha ascendió a la suma de \$6,116.00 quedando un saldo pendiente de \$12,486.75, igual al apoyo que se otorga.
- 5.- Autorizar a la Tesorería Municipal para que pague \$136.00, \$1,949.24 y \$996.00, facturas del 10. de Febrero 1996, 22 de Mayo 1995 y 8 de Agosto 1996 por compras de pintura y las dos últimos de Hipoclorito de -

Sodro y fletes, cuyos productos se utilizaron en su momento, pero que el C. Presidente tenía empapeladas y había cubierto del fondo fijo de que se disputa.

6.- Incrementar a partir del mes de Noviembre /97, los subsidios para gastos de Intendencia, a los siguientes Centros Educativos: \$750.00 Escuela Primaria González Gallo de éste lugar, \$750.00 Escuela Primaria Saúl Rodiles de éste lugar, \$650.00 Escuela Primaria del Barrio Nuevo, - \$650.00 Escuela Primaria de Analco, \$500.00 Jardín de Niños de Analco, y \$350.00 Jardín de Niños de Cañada de Islas.

También se acuerda pagar a partir de Noviembre /97 \$500.00 al Jardín de Niños del Barrio Nuevo, para gastos de Intendencia.

7.- Se acordó hacer las siguientes transferencias del Presupuesto de Egresos 1997.

Rebajar

Clave	Partida	de	a
3.1	3.1.7	\$17,280.00	\$ 12,960.00
5.12	5.12.9.4	136,800.00	118,094.22
6.1		45,000.00	32,000.00
6.4		36,000.00	30,100.00
6.5		150,000.00	141,070.75
6.10		11,500.00	8,000.00
6.11		73,600.00	68,600.00
6.12		4,600.00	2,600.00
6.14		69,000.00	22,200.00
6.16		20,700.00	10,700.00
6.19		20,125.00	17,225.00
7.4		210,000.00	207,683.00
8.1		20,000.00	13,500.00
8.5		56,500.00	36,500.00
9.1		30,000.00	00.00
9.2		41,500.00	6,500.00
9.3		32,000.00	4,240.00
9.4		10,000.00	3,101.80
9.7		11,500.00	1,118.50

Aumentar

Clave 9.6 de \$776,250.00 a \$1'036,161.73

8.- Se acordó aumentar el monto total del Presupuesto de Egresos 1997 de \$3'972,673.00 a \$5'705,016.27, afectando las siguientes claves:

Clave 6.1	de \$39,100.00	a	\$73,000.00
6.3	8,000.00	a	12,075.00
6.13	100,000.00	a	275,000.00
6.15	10,000.00	a	13,800.00
7.1	27,427.00	a	29,500.00
7.2	195,500.00	a	215,500.00
7.3	50,648.00	a	65,000.00
7.5	28,750.00	a	39,300.00
7.6	50,000.00	a	115,100.00
7.7	20,000.00	a	56,500.00
7.8	6,325.00	a	14,350.00
7.9	13,800.00	a	72,500.00
7.10	29,325.00	a	50,200.00
7.12	42,320.00	a	221,200.00
7.13	350,000.00	a	383,000.00
8.2	17,250.00	a	24,200.00
8.6	71,300.00	a	274,000.00
8.8	99,475.00	a	124,500.00
9.5	20,000.00	a	70,000.00
9.6	1'036,161.73	a	\$1'820,000.00

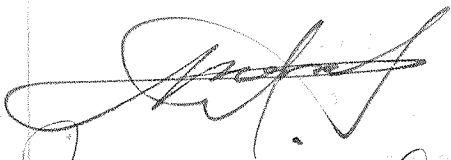
9.- Se acordó modificar la hoja Programa de Obras del Presupuesto de Egresos 1997, en la siguiente forma:

- Pavimentación de concreto en las calles de la Población \$188,000.00
- Rehabilitación Oficinas de la Presidencia Municipal \$19,500.00
- Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario DIF. 1a. etapa \$353,000.00
- Arco de Ingreso a la Población \$1,350.00
- Rehabilitación del Centro de Salud de Mexxicacán \$85,500.00
- Construcción de aula, WC. y barda perimetral, Jardín de niños "Rosaura Zapata" de El Santuario \$10,900.00
- Pavimentación de la carretera Mexxicacán - Río Verde \$602,000.00
- Construcción del Auditorio del Centro de Desarrollo Comunitario DIF \$276,000.00
- Construcción de cancha deportiva de Nangue de Viñas \$13,250.00

- Construcción de mitad Plazoleta Emiliano Zapata \$ 71,600.00
- Construcción de graderías calle Felipe Angeles \$ 22,000.00
- Empedrado calle de ingreso a El Santuario \$ 17,600.00
- Empedrados calles de la Población \$ 16,000.00
- Construcción tanque de almacenamiento para agua potable Los Altos en Llano Grande, éste Mpio. \$ 14,000.00
- Construcción del Asilo de Ancianos del Centro de Desarrollo Comunitario DIF. 1a. etapa \$ 81,200.00
- Construcción del Jardín de Niños de Nangue de Viñas, éste Mpio. \$ 18,100.00

No habiendo asunto más que tratar se da por terminada la sesión, procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, - firmándola los que en ella intervinieron.

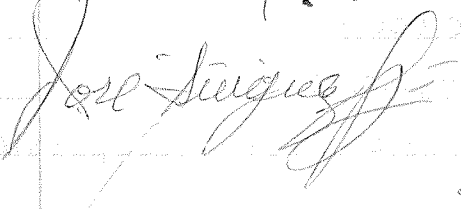
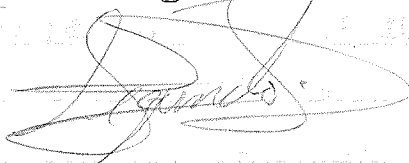
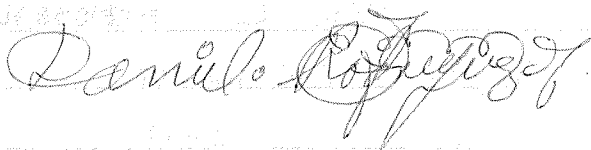
El Presidente

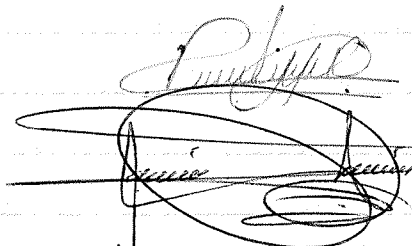



El Vicepresidente



Los Regidores



El Secretario y Sindico.

ACTA No. 66 ORDINARIA

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexxicacán, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 28 de Noviembre estando reunido el Cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal Lic. José Genaro Torres Plascencia, el Vicepresidente Sr. Isidro Mejía Ruvalcaba, así como los C. Co Regidores Srta. Rosalina Ramírez Muñoz, Srta. Esther Pérez Estrada, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iniguez Plascencia, Propro Segundo Lemeli Arámbulo, Propro Ramón Javier López Contreras.

Existiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

— Orden del día —

- 1.- Lista de presentes.
 - 2.- Lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 65 de fecha 4 de Noviembre de 1997.
- Se tomaron los siguientes acuerdos:
- 3.- Pagar \$1,150.00 y \$794.99 por la compra de uniformes para el personal administrativo femenino de la Presidencia Municipal.
 - 4.- Pagar \$3,910.00 por 4 placas grabadas para carretera Mexxicacán - Cañadas de Obregón, Centro de Desarrollo Comunitario DIF. en el Auditorio, Parque Infantil y Asilo de Ancianos y \$1,150.00 por dos anuncios (las letras) que serán puestas a la entrada de Mexxicacán en una armazón de dos caras.
 - 5.- Pagar \$70.00 a Verena Yulice Jáuregui García por descargar de un camión 384 despensas del Programa Apoyo a la educación.
 - 6.- Pagar cuando se pueda la energía eléctrica del Centro de Salud de Nangue de Viñas, Alumbrado Público de Loreto, de Ipalco Arriba, Escuela de los Rincones y Alumbrado Público de San Nicolás.
 - 7.- Pagar a Corporativo eléctrico Tapatio, 6 facturas por \$861.35, \$11,532.20, 4,641.40, 3,438.50, 4,153.80 y a Ferretería El Puente \$1,816.50, 110.00 y 124.00 por la compra de luminarias y material eléctrico para la cabecera Municipal, en calle Independencia, varias rancherías entre ellas la de los Rincones, Cañada de Islas y El Santuario.
 - 8.- Continuar pagando lo necesario para reparar baches en la vía pública y terminar con jardineras el muro o barda de contención de la calle Independencia.
 - 9.- Pagar a trabajadores \$1,034.00 por rehabilitación del empedrado de la

brecha Ojuelos - Nopalito.

10.- Pagar a trabajadores \$270.00 y \$400.00 por nivelar con tepetate las -
calle Aztecas y Toltecas.

11.- Pagar \$400.00 a Bernardino Díaz Gómez por limpiar y desmontar -
varias calles de la Colonia San Antonio.

12.- Pagar \$200.00 a Ramiro Lemelí García por fabricar 5 juegos rústicos
con llantas y madera para el parque de diversiones del DIF.

13.- Pagar \$600.00 a Jorge Ruvalcaba García por un viaje de arena amarilla
llevado a la Escuela Pedro Moreno de Analco, para enjarres.

14.- Pagar \$6,095.92 a Ferreteria Cornejo por tubos para red de agua del -
Barrio Nuevo, \$1,121.25 de tubos para la extensión de drenaje de la
Labor.

15.- Pagar a Corporativo Eléctrico Tapatio \$2,466.75, 4,685.10 y 1,600.80
por luminarias y balastras para la Cabecera Municipal y para Chimaliquín
de Abajo.

16.- Apoyar con material deportivo por \$368.00 a la Escuela Secundaria -
Técnica No. 23.

17.- Apoyar con \$664.05 a la Primaria González Gallo los carros alegóricos que
presentó en el desfile del 20 de Noviembre.

18.- Pagar \$348.60 a Ferreteria El Puente de una factura para diversos -
artículos dados a Seguridad Pública, \$80.00 a la Dra. Raymunda -
Garduño Carbajal por atender a un preso, \$440.00 a Cenaduría Leobardo
Armas por alimentos a Personal de la Sria. de Salud en campaña de
vacunación y \$575.00 para compra de despensas para personas pobres
compradas a Miguel Durán.

19.- Apoyar para la compra de medicinas con \$279.90 a Agapito Sánchez -
López, \$110.92 a Angélica Jáuregui Rodríguez, \$146.00 a Verónica -
Andrade Burgos, para su hija Daisy Yazmín Rodríguez Andrade, \$112.00
a María González Martínez para su suegra Ma. Trinidad Plascencia -
Jiménez, \$350.00 a Mauro Jáuregui Ruvalcaba, \$146.00 a Angélica
Jáuregui Rodríguez

20.- Apoyar con \$300.00 a Secundina Vázquez Murillo para tratarse de una
picadura de alacrán, \$90.00 a Guillermina Cornejo Sandoval para -
hacerse un trabajo dental, \$90.00 a Fermina Islas Cadena para llevar
al médico a su hija Ma. Guadalupe Jáuregui Islas, \$300.00 a María
Santibañez Rodríguez para servicios dentales, \$200.00 a José Genaro

- Torres Plascencia, para pagar honorarios médicos, \$56.50 a -
 Angélica Jáuregui Rodríguez para una radiografía, \$400.00
 a Ma. del Rosario Mejía Vázquez para curar a su padre José -
 Mejía Sepúlveda, \$544.00 a Rebeca Velasco García para llevar
 a Guadalajara con el doctor a su hijo José de Jesús Álvarez -
 Velasco, \$125.00 a Raúl Jáuregui González, \$150.00 a María
 González Martínez para su esposo Jorge Jáuregui Plascencia y
 \$300.00 a José Andrés Sánchez Gómez para tratarse dental-
 mente, \$132.00 a Angélica Jáuregui Rodríguez para llevar
 a Escuela Especial a su hija Nancy Fabiola Gómez Jáuregui
 y \$110.00 a María Contreras González para llevar a Escuela
 Especial a su hijo Alfredo Sánchez Contreras.
- 21.- Apoyar con \$517.50 a los Jardines de Niños de La Labor, San
 Nicolás y Acusico, comprándoles por medio de la Presidencia -
 Municipal, banderas con sus astas.
- 22.- Apoyar a la Primaria Saúl Rodiles con \$414.00 para la compra
 de una mesa para impresora y \$2,000.00 a la Primaria González
 Gallo para la compra de pintura de exteriores.
- 23.- Pagar \$1,800.00 a la Banda de música municipal por 3 horas de -
 música en el desfile y acto cívico del 20 de Noviembre.
- 24.- Se autorizó al Sr. José Iniguez Plascencia, Regidor y Adminis-
 trador de la Gasolinera, propiedad del H. Ayuntamiento, que -
 ingrese a la Tesorería Municipal la cantidad de \$50,000.00 -
 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), como ganancias obtenidas,
 quedando con existencias suficientes para seguir operando.
- 25.- Pagar cuando se pueda en Diciembre próximo un Aguinaldo de 50 días
 de su salario normal a todo el personal de nómina de este Ayunta-
 miento, a los empleados eventuales y a los gratificados, incluyendo
 en éste rubro a la Presidenta del DIF con \$3,000.00, a la Directora
 del DIF con \$2,000.00 y a la Secretaria del Ramo 26 con \$1,000.00
- 26.- Gratificar con \$1,000.00 a Ma. Guadalupe Medina Sánchez por colaborar
 durante 1997 estrechamente con el DIF Municipal, con \$2,000.00 a la -
 Dra. Elena Cárdenas Mayoral por sobrecargo de trabajo y con \$1,000.00
 a la Dentista Laura Emilia Martínez Jáuregui, también por sobre-
 carga de trabajo.
- 27.- Dar 10 días de vacaciones de invierno a quien pueda disfrutarlas.

28.- Pagar 15 días de salario a todo aquel que no pueda disfrutar de las vacaciones de invierno, incluyendo a personal de nómina con excepción de los regidores, a empleados eventuales y gratificados.

29.- Se autoriza al ciudadano Daniel Rodríguez García para que conecte a la calle Nicolás Bravo del Barrio Analco los servicios de agua y drenaje a un predio urbano de su propiedad que subdividió en 13 lotes.

No habiendo asunto más que tratar se da por terminada la sesión procediendo a levantar el acta respectiva en el libro correspondiente firmándola los que en ella intervinieron.

El Presidente

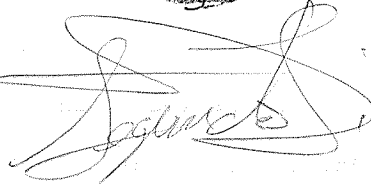
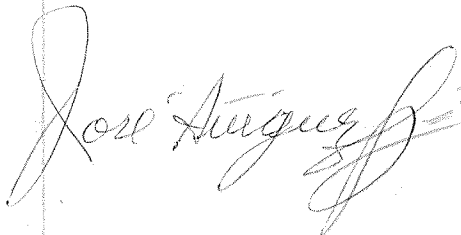
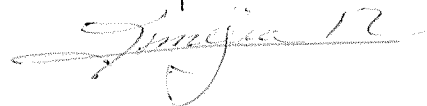


Lo

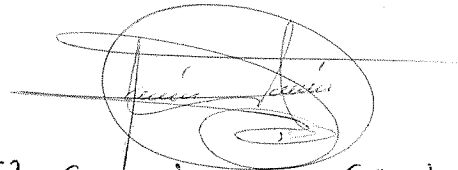


Los Regidores

El Vicepresidente



Esther Pérez E.



El Secretario y Sindico

Acta No 67 Ordenario

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexptación Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 6 de diciembre de 1997, estando reunido el cabildo en pleno, el C. Presidente Municipal, Lic. José Genaro Torres Salsorencia, el Vicepresidente Sr. Isaac Mejía Guzmán, así como los C.C. Regidores, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Triguero Salsorencia, Srta. Esther Sáez E. Srta. Rosalva Ramírez Muñoz, Sr. Segundo Tenelli Acambula Sr. Damián Javier López Cantareras.

Existiendo quorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente

Orden del día

- 1.- Lista de Presentes
- 2.- Lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 66, con fecha 28 de Noviembre de 1997.
- 3.- Se acuerda prestar por tres años más el inmueble a la institución de BARONER para que siga permaneciendo en las oficinas de la Presidencia Municipal, en virtud de considerarse como un servicio social a la comunidad y sea una institución de fomento y ahorro.
- 4.- Se autoriza al C. Presidente Municipal, Lic. José Genaro Torres Salsorencia para conmemorar las fiestas de la proximidad Feria Invernal 1997 ante los C.C. Arturo Berajas Muñoz y el Sr. Arturo Osvaldo Ledesma, la cual se realizará del 28 de diciembre al 4 de enero de 1998, autorizando al C. Arturo Berajas Muñoz para hacer uso de las siguientes instalaciones propiedad del Ayuntamiento, para los días 28 de diciembre y 3 de enero la utilización del lienzo Charno, para los días 29 de diciembre y 3 de enero la utilización de el escenario de el Santuario, y para el día 1 de enero de 1998 la utilización de la plaza Principal para la celebración de un baile, de igual forma se autoriza al Sr. Arturo Osvaldo Ledesma para que el día 3 de enero realice un baile ya sea en la unidad departiva o en el centro social, y para el día 4 de enero haga uso de el Lienzo Charno, para los días del 28 de diciembre al 4 de enero la instalación de una carpas en la calle Hidalgo.

2. El c. José Trigueros Plasencia, presentó su informe relacionado con la administración de la estación de Gasolina No. 3747 del 1o. de Abril de 1995 al 30 de Noviembre de 1997 propiedad del H. Ayuntamiento de Mexitacán, presentando el siguiente estado de cuenta:

Se entregó la cantidad de \$ 150,000.00 a la Tesorería Municipal amparado con los recibos No. 0164958, 103425 y 1003556, de fecha 17 de diciembre de 1996, 03 de Noviembre de 1997 y 05 de dic de 1997 por \$ 40,000.00, \$ 60,000.00 y \$ 50,000.00 respectivamente resultado del estado ingreso-gasto quedando en cuenta de Cheques No. 0039508-9 de BANCOMER la cantidad de \$ 20,317.63 y 1,000.00 en cuenta BANCOMER No. 1000278-1, en efectivo \$ 55,499.50. En documentos por cobrar \$ 18,127.50 en gasolina en tanque \$ 11,851.69, en diesel \$ 20,802.76 y en la tienda \$ 4,633.81, quedando un saldo pendiente por entregar al 31 de diciembre de 1997 por \$ 132,292.71 que sumado a los \$ 150,000.00 ya depositados en la tesorería dan una utilidad neta de \$ 282,292.00

Por lo anteriormente expuesto se sometió a consideración el presente estado financiero y una vez analizado por unanimidad mente por la comisión de Hacienda del Honorable Cabildo, se aprueba el informe presentado y se acepta las utilidades que presenta. El c. Presidente Municipal manifiesta su reconocimiento a la buena administración de la gasolinera, ya que durante 10 años consecutivos ninguna administración municipal había reportado utilidades.

3. Se acuerda obsequiar al c. Presidente municipal un escudo Nacional tallado en madera de pino de 60x80 cm.

4. Se acuerda obsequiar al c. Expresidente municipal un escudo municipal de Mexitacán Sr. Pedro García Mercado.

5. Se autoriza dar de baja por inservible lo siguiente

De el Salón de Cabildo

4 sillas de ex-presidentes

5 sillas de tijera

Secretario y Sindicatura

Un sello con escudo nacional de la presidencia municipal.

1. Sello con el escudo nacional del H. Ayuntamiento Constitucional - Secretaria

a) Cuadro de José Martí

- Archivo

a) Dos estufas de madera eslabo plemo con 6 entrepaños

b) 17 entrepaños

- Seguridad pública - Un teléfono inalámbrico con base marca modelo 64051523

a) 7 sillas metálicas con cojinetes

b) Dos sillas metálicas con asiento y respaldo de vinil negro

Departamento de cultura

Dos sillas de estructura metálica tapizada en vinil negro

10 sillas de estructura metálica con asiento de fibra de vidrio amarillo y naranja

Dos micrófonos de calidad mejor marca audiotécnica

un regulador eslabo verde marca Huesca 2000 V

Un regulador marca sola 500 W

- DIF

1 silla estructura metálica con asiento en tela de color café

12 sillas metálicas color café

1 botidora color blanco sin marca por que se quemó

En Residencia Mpal. Cámara fotográfica marca Cannon tipo Reflex con un solo lente

No habiendo asunto mas que tratar expuesto y agotado el orden del día se da por terminada el orden del día, proscribiendo a quienes el acta respectiva en el libro correspondiente

[Signature]

EL PRESIDENTE



LOE RES

EL VICE PRESIDENTE

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

EL SECRETARIO Y TENDERO

Acta No. 68

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexitacán Jalisco, siendo la 13:00 horas del día 29 de diciembre de 1997, estando reunido el cabildo en pleno el C. Lic. José Gerardo Torres Blasencia presidente municipal, el C. Vicepresidente Sr. Trauco Mejía Bernalcaba, así como los C.C. Regidores. Srta. Esther Soto Estrada, Srta. Rosalino Samiré Muñoz, Sr. Daniel Rodríguez García, Sr. José Iníquez Blasencia, Sr. Prof. Ramón Juárez López Contreras, Sr. Prof. Segundo Lemeli A.

Exstitiendo cuorum legal el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Presentes
- 2.- Lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria No. 67. de fecha 6 de diciembre de 1997.
- 3.- Informe complementario derivado del acta No. 67 que hace el C. José Iníquez Blasencia administrador de la gasolinera - informa y entrega a la tesorería municipal la cantidad de \$ 50,000.00 amparado con el recibo No. 103604 del 22 de diciembre de 1997 y \$ 84,550.88 amparado con el recibo No. 103639 de 30 de diciembre de 1997 dando un total de \$ 134,550.88 cantidad que es y aprobada la cuenta total de Ingreso-gasto que presento de los años 1995 - 1996 y 1997 (2 años 9 meses) quedando una cantidad neta de \$ 284,550.88...
- 4.- Se acuerda la denación de la línea telefónica No. 2-02-74 propiedad del Ayuntamiento para servicio de la comunidad de San Felipe, aclarando que el uso del teléfono comienza de el 1. de enero de 1998 cuyo pago del uso correrá a cuenta de dicha comunidad.
- 5.- En el presente punto se acuerda la jubilación de la Srta. María García Padilla de 57 años de edad en virtud de haber desempeñado el cargo de mantenimiento de el parque de recreación durante 15 años al servicio del Ayuntamiento, de igual forma se acuerda la jubilación de el Sr. Rubén Juárez Sandoval de 52 años de edad quien tiene su domicilio en la calle 2 de Abril No. 25 en esta población, cabe mencionar que dicha persona a laborado por 15 años al servicio del Ayuntamiento.

en los cargos de agua potable y alcantarillado, además de el mantenimiento del alumbrado público. Dicho acuerdo se toma con motivo del padecimiento físico que le impide seguir laborando con sus limitantes en actividades físicas según certificado médico extendido por un especialista y ratificado por el médico municipal en Toluca (Dra. Elena Ledezma Mayoral) es importante mencionar que ningún empleado cotiza ninguna institución como son IMSS, ISSSTE o pensiones del Estado, una vez analizado social y jurídicamente el caso del Sr. Rubén Jáuregui A. el cabildo acuerda su jubilación por incapacidad física profesional, percibiendo el sueldo que actualmente tiene, ajustado a los incrementos salariales que cada año realice el Ayuntamiento para el resto de sus trabajadores. Dicho acuerdo sufre sus efectos legales y de jubilación a partir del 1.º de Enero 1998.

6. Se acuerda la subdivisión de un lote propiedad de el Sr. Tomas Sánchez Islas el cual se encuentra ubicado en el fraccionamiento Bella Vista, manzana 466, lote 03 ubicado en las calles Constitución y Donato Conzatti sin número con un superficie total de 302 M² para subdividirlo en otra fracción de 200 M².

7. Informe de Ingreso - Gasto - feria 1997

Ingresos:

Por derecho de cuentas al Sr. Arturo Burgos Ruiz ... \$ 17,000.00
 Por pago de derechos de cuentas al Sr. Arturo Andrés Salas ... \$ 10,000.00

TOTAL ... \$ 27,000.00

GASTOS

Evento para promotoras e invitadas a eventos culturales ... \$ 3,926.26
 Comida al Sr. Norberto Penski ... \$ 3,487.00
 Audiciones musicales ... \$ 2,850.00
 Eventos culturales ... \$ 3,060.00
 Aportación al OIF ... \$ 11,500.00
 Compra de material de construcción para el asilo ... \$ 2,176.74

TOTAL ... 27,000.00

Sumas iguales \$ 27,000.00 \$ 27,000.00

El Sr. Norberto Penski dono la cantidad de \$ 35,000.00 para la construcción del asilo, las cuales fueron canalizadas al OIF.

municipal para la compra de materiales para construcción
los cuales fueron erogados.

8. Se acuerda aumentar el subsidio a la Escuela prepa de este lugar
a \$ 6,000.00 pesos mensuales para su sostenimiento.

No habiendo asunto más que tratar expuesto y agalado al
orden del día se da por terminada la sesión, procediéndose a
levantar el acta respectiva en el libro correspondiente, firman-
dola los que en ella intervinieron.

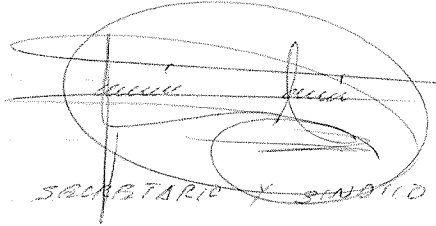
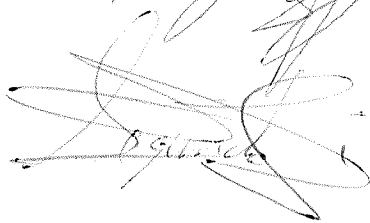
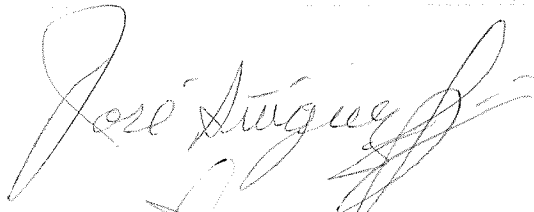
EL PRESIDENTE



EL VICEPRESIDENTE



LOS REGIDORES



EL SECRETARIO Y SINDICO

ACTA No. 69 EXTRAORDINARIA

EN EL SALON DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEXICACAN, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 30 DE DICIEMBRE, ESTANDO REUNIDO EL CABILDO EN PLENO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSE GENARO TORRES PLASCENCIA, EL VICEPRESIDENTE SR. ISAURO MEJIA RUVALCABA, ASI COMO LOS C.C. REGIDORES SRITA. ROSALINA RAMIREZ MUÑOZ, SRITA. ESTHER PEREZ ESTRADA, SR DANIEL RODRIGUEZ GARCIA, SR. JOSE INIGUEZ PLASCENCIA, PROFR. SEGUNDO LOMELI ARAMBULO, PROFR. RAMON JAVIER LOPEZ CONTRERAS.

EXISTIENDO CUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA ABIERTA LA SESION BAJO EL SIGUIENTE

- ORDEN DEL DIA -

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA NO. 68 CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1997.
- 3.- SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS.
 - ADQUIRIR FICHAS "AMIGO" POR \$ 1,300.03 PARA EL TELEFONO CELULAR.
 - PAGAR \$ 396.60 POR PUBLICIDAD AMBULANTE Y GRABACION DE CASSETTE, \$ 11,367.75 POR LA IMPRESION DE 3,000 EJEMPLARES PERIODICO ANUAL "HECHOS", ORGANIZACION INFORMATIVO DEL H. AYUNTAMIENTO Y PAGAR \$ 50.00 A RAUL JAUREGUI GONZALEZ POR EL REPARTO DEL PERIODICO QUE SE MENCIONA.
 - PAGAR \$ 113.65 A LA OFICINA AUXILIAR DEL REGISTRO CIVIL POR ACTAS QUE HIZO CUBRIENDO HOJAS Y DERECHOS Y QUE NUNCA FUERON RELOGIDAS POR LOS INTERESADOS, \$ 800.00 A JOSEFA FLORES BELTRAN CON ORDEN DE PAGO POR HOSPEDAJES EN SU CASA DE ASISTENCIA A DIFERENTES TRABAJADORES DEL GOBIERNO, \$ 3,000.00 A MARGARITO SANDOVAL PEREZ, DELEGADO MUNICIPAL DE OJUELOS COMO GRATIFICACION POR GASTOS QUE DESEMPEÑO EN SU FUNCION DURANTE 1997, \$ 3,000.00

A RAYMUNDO AGUIRRE ESTINOZA, JEFE DE CATASTRO POR LABORES EN HORA EXTRAS EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1997, ELABORANDO EL PERIODICO HECHOS Y \$ 500.00 A CADA UNO DE ADAN ULLOA GOMEZ, POLICIA, MA. ESTHER RIOS SALAS, ASEADORA Y LUIS GUSTAVO RAFAEL HERMOSILLO, CHOFER, POR NO HABER DISTROTADO DE LAS VACACIONES DE PRIMAVERA.

— GRATIFICAR CON \$ 1,000.00 A CADA UNO DE LOS COMISARIOS DE LAS RANCHERIAS DEL MUNICIPIO POR SU LABOR EN EL PERIODICO 1995 - 1997 AL FRENTE DE SU CARGO, \$ 2,000.00 A LUIS FERNANDO PEREZ SALTERI, SECRETARIO Y SINDICO, \$ 2,000.00 A MARIABEL PEREZ INIGUEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO AGUA POTABLE Y \$ 2,000.00 A FERNANDO LOZANO RUVALCABA DEL RAMO ZG, POR HABER LABORADO VARIAS HORAS EXTRAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DESEMPEÑANDO SU QUEHACER, \$ 1,000.00 A GUILLERMINA CORNEJO SANDOVAL, DEL REGISTRO CIVIL Y \$ 1,000.00 A SALVADOR JAUREGUI RUVALCABA, AUXILIAR DE TESORERIA, TAMBIEN POR LABORES HORAS EXTRAS EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 1997 Y \$ 500.00 A MA. MONICA TERESA MELIA GARCIA, SECRETARIA DEL PRESIDENTE Y \$ 500.00 A ANGELICA MEDINA PACHECO, AUXILIAR DE CATASTRO, POR LABORES HORAS EXTRAS EN DICIEMBRE DE 1997.

— PAGAR \$ 300.00 A LUIS OCTAVIO LOPEZ LIMON DE HONORARIOS POR AVALUOS HECHOS A VEHICULOS QUE VENDIO EL H. AYUNTAMIENTO.

— PAGAR EN DOS OCASIONES A VERENA YULICE JAUREGUI GARCIA, POR DESCARGAR DE CAMIONES, DESPENSAS DEL PROGRAMA APOYO A LA EDUCACION \$ 40.00

— PAGAR A LA C.F.E. POR EL ALUMBRADO PUBLICO DE CAÑADA DE ISLAS Y EL SANTUARIO, CENTRO DE SALUD DE CAÑADA DE ISLAS Y POR LOS CONTRATOS DE ALUMBRADO PUBLICO, DE TEPETILTIC, CHIMALIQUIN ABAJO Y LOS RINCONES.

- PAGAR \$ 300.00 A JUAN RAMON RODRIGUEZ LOPEZ POR ROTULAR ANUNCIO A LA ENTRADA DE LA POBLACION Y \$ 170.00 A JUAN RAMON LOZANO LAUREGUI POR LA RENTA DE DOS TORRES PARA ROTULAR EL ANUNCIO QUE SE MENCIONA.

- COMPRAR EN \$ 508.48, MADERA PARA EL ESTRADO DEL III INFORME DE GOBIERNO Y PAGAR \$ 500.00 A HECTOR ARMAS MUÑOZ POR AUXILIAR EN EL ASESO DURANTE 10 DIAS DE DICIEMBRE DE 1997, AL JARDINERO MUNICIPAL.

- PAGAR \$ 630.00 A CERRAJERIA PEREZ POR EL ARREGLO DE 42 SILLAS DEL DIF. Y PAGAR \$ 150.00 A JUAN CORNEJO RUVALCABA POR PINTAR VARIOS MUEBLES

- PAGAR \$ 200.00 A MARTIN DURAN MACIAS SU TRABAJO DE 4 DIAS ASEANDO EL EDIFICIO DEL DIF.

- COMPRAR EN \$ 600.00 UN TINACO PARA LA CAPPILLA DE OLUELOS

- ADQUIRIR EN \$ 7,399.10 Y \$ 24,488.10, 14 LAMPARAS TIPO COLONIAL Y MATERIAL ELECTRICO PARA INSTALARLAS EN LA CALLE MORELOS DE ESTE LUGAR, PAGAR \$ 1,377.00 POR 3 POSTES PARA CALLES SIN ALUMBRADO, PAGAR \$ 100.00 A JUAN RAMON LOZANO LAUREGUI POR AFILAR HERRAMIENTA Y PAGAR \$ 1,500.00 A MARTIN CERVANTES INIGUEZ, POR REPARACIONES A LA TORRE DE LA PARABOLICA DE LA T.U.

- COMPRAR EN \$ 1,300.00 A SERGIO MENDOZA JARAMILLO, UNA RED DE TENIS PARA LA CANCHA DE LA UNIDAD DEPORTIVA, SIN FACTORA, SOLO CON ORDEN DE PAGO.

- PAGAR \$ 5,000.00 A J. JESUS INIGUEZ GUTIERREZ, DIRECTOR DE LA BANDA LA TUNERA, POR AMENIZAR LA FIESTA DE FIN DE AÑO, EVENTO DE LA FERIA DE LA AMISTAD 1997, \$ 4,000.00 A COHETERIA GOMEZ POR CASTILLO, LETRERO Y TORITOS.

- PAGAR \$ 233.00 y \$ 50.50 POR ARTICULOS PARA EL ESTRADO DEL III INFORME DE GOBIERNO, \$ 3,000.00 A VALENTE CORNEJO MARTINEZ POR TOCAR CON SU GRUPO MISTER GATOS EN EL INFORME, \$ 400.00 A VICTOR MANUEL TORRES GARCIA, POR FLIAR LETRAS Y ACARRO DE SILLAS PARA EL INFORME, \$ 200.00 A SERGIO GARCIA ISLAS POR ARMAR EL ENTARRIMADO PARA EL INFORME DE GOBIERNO. Y \$ 125.00 A CRISTOBAL CORNEJO RUVALCABA POR VENTA DE VIDEO CASSETTE DEL INFORME.

- COMPRAR EN \$ 660.00 CORONA Y FETRO DE LA REINA DE LA FERIA Y 3 DIADEMAS Y PAGAR \$ 656.00 Y \$ 306.00 A PARTICIPANTES DE BALLETS Y MOLIGANGAS DURANTE LA FERIA Y GRATIFICAR LOS \$ 800.00 A NORMA ANDREA MEJIA GARCIA POR ORGANIZAR EL EVENTO DEL CERTAMEN PARA ELEGIR REINA DE LA FERIAS

- APOYAR CON \$ 2,200.00 A LOS NIÑOS DE LA BANDA MUNICIPAL COMO NAVIDAD QUE LES DA EL H. AYUNTAMIENTO.

- PAGAR \$ 400.00 DE PELOTAS PARA NIÑOS TOBRES, \$ 945.00 DE TORTILLAS QUE SE ENTREGAN A FAMILIAS POBRES, \$ 45.50 DE PELOTAS PARA ALUMNOS DE JARDINES DE NIÑOS.

- \$ 1,127.25 DE COLCHONETAS PARA LA POLICIA MUNICIPAL Y LA PREVENTIVA QUE NOS VISITA, \$ 660.00 POR ALIMENTACION DE LA POLICIA PREVENTIVA, \$ 280.00 ALIMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD, \$ 286.00 REFRI-GERIOS NAVIDEÑOS PERSONAL ADMVO. DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, \$ 2,560.00 A TODOS LOS COS POR COMIDA PARA MIEMBROS Y EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO POR LA NAVIDAD Y FIN DE AÑO.

- APOYAR PARA LA COMPRA DE MEDICINAS A LAS

SIGUIENTES PERSONAS: \$ 290.00 A ELISEA TORRES
 RODRIGUEZ, \$ 132.00 A MA. GUADALUPE JAUREGUI
 JAUREGUI, \$ 744.00 A MIGUEL SANTAMARIA DURAN
 PARA SU ESPOSA EFIGENIA AVELAR ROBLES, \$ 850.00
 A MAURO JAUREGUI RUDALCABA, PARA ATENDERSE
 UNA HERIDA, \$ 1,500.00 A FERMINA ISLAS CA-
 DENA PARA INTERVENCION QUIRURGICA, \$ 750.00 A
 LEONARDO ARMAS MUÑOZ, PARA QUE LO VIERA UN
 OCULISTA, \$ 44.00 A CRISTINA JAUREGUI RODRI-
 GUEZ PARA LLEVAR AL MEDICO A SU MADRE ES-
 THER RODRIGUEZ, \$ 48.00 Y \$ 24.00 A
 CRISTINA JAUREGUI RODRIGUEZ PARA IR CON EL
 DOCTOR Y \$ 138.00 A ANGELICA JAUREGUI RO-
 DRIGUEZ PARA LLEVAR A ESCUELA ESPECIAL A SU
 HIJO NANCY TABIOLA, \$ 48.00 A ESTHER RO-
 DRIGUEZ JAUREGUI PARA LLEVAR AL MEDICO A SU
 HIJO JORGE ALEJANDRO JAUREGUI RODRIGUEZ, \$ 216.00
 A MA. GUADALUPE SALDIVAR RODRIGUEZ PARA LL-
 VAR CON EL MEDICO A SUS HIJOS DANIEL Y
 JESUS INIGUEZ SALDIVAR Y \$ 136.00 A MARIA
 CONTRERAS GLEZ. PARA LLEVAR A ESC. ESPECIAL
 A SU HIJO ALFREDO SANCHEZ CONTRERAS.

- PAGAR FACTURAS POR \$ 242.00, \$ 66.00, \$ 762.00
 Y \$ 132.75 POR LIBROS Y UTILES ESCOLARES
 QUE SE ENTREGARON A ESTUDIANTES DE SECUNDARIA
 Y APOYAR CON \$ 546.75 A LA TELESECUNDARIA
 DE CAÑADA DE ISLAS PARA REPARACION DE UNA
 LAMPONETA, \$ 120.00 A RUBEN SANDOVAL GLEZ
 QUE REPARO UNA TU DE LA TELESECUNDARIA
 DE CHIMALIQUIN Y PAGAR \$ 683.60 A LA ESC.
 PRIMARIA SAUL RODILES POR GASTOS DEL
 CARRO ALEGORICO, DEL 20 DE NOV.

- COMPRAR EN \$ 1,236.25 5 CAMAS PARA
 SEGURIDAD PUBLICA Y PARA CUANDO NOS VI-
 SITA LA POLICIA PREVENTIVA Y PAGAR
 \$ 1,500.00 A LUIS FERNANDO PEREZ SALERI

POR LA VENTA DE UN RECEPTOR USADO DE SATELITE DE TV PARA LA PARABOLICA DE LA UNIDAD DEPORTIVA.

— REINTEGRAR \$ 150.00 A ELVIA JAIME SALCEDO POR HABER PAGADO DOBLEMENTE LICENCIAS COMERCIALES, Y \$ 180.00 A ADAUCO INTIGUEZ SANDONAL POR PAGO DE UNA MULTA QUE HIZO POR SU REGISTRO DE NACIMIENTO QUE NO FUE ACEPTADO EN LA DIR. DEL REGISTRO CIVIL.

— GRATIFICAR POR SOBRECARGO DE TRABAJO A LOS MIEMBROS DE SEGI. PUBLICA: COM. \$ 600.00 SUBTEFE TEC. \$ 550.00 POLICIA JOSE MANUEL DELGADILLO GARCIA \$ 500.00 Y RESTO DE LOS POLICIAS \$ 350.00

— SE ACORDO LA DONACION DEL NACIMIENTO CONSISTENTES EN 23 FIGURAS Y ARMAZON AL TEMPLO DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO DE ESTA POBLACION.

NO HABIENDO ASUNTO MAS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESION PROCEEDIENDO LEVANTAR EL ACTA RESPECTIVA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE FIRMANDOLA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



EL PRESIDENTE

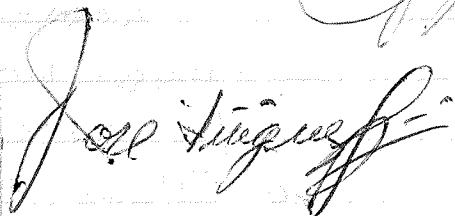


LOS REGIDORES

EL VICEPRESIDENTE



Esther Paz E.



EL SECRETARIO Y SINDICO

Acta No. 70 Solemne

En el Municipio de Mexitlicación del Estado de Jalisco, siendo las 19:20 horas del día 31 treinta y uno de diciembre de 1997 mil novecientos noventa y siete, estando reunido el cabildo en pleno, Lic. José Benito Torres Blasencia, y el representante del H. Congreso del Estado c. José Leonardo Raudaval Meléndez así como el c. Luis Fernando López Saleri. Secretario y Sindico, en cumplimiento por lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 de la Constitución Política del Estado de Jalisco 1, 3, 11, 15, 17 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco se procede a la toma de protesta de Ley a las ciudadanas regidoras electas, que entraran en funciones el día 1 primero de Enero de 1998 mil novecientos noventa y ocho, conforme a la planilla siguiente.

Presidente municipal - c. Ing. Rene Martin Aguirre Cardona

Vicepresidenta - c. Jesús Islas Aguirre

- Regidoras -

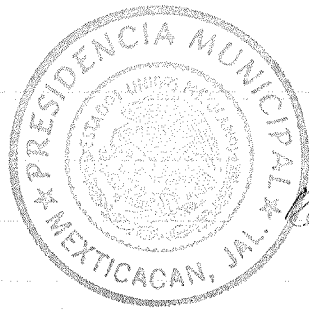
c.c. - Guadalupe Rivalcaba Cruzado, Ar. Jesús Islas López -
 Jeticio Torres Rodríguez A. Ismael Islas Cuevas, Prof. Flaviano Santana Zamarripa, Prof. Landido López Huérez, Prof. Jesús Cruzada Islas.

En uso de la palabra el c. presidente municipal toma la protesta de fiel desempeño dirigiéndose a las regidoras públicas electas,

- Se dio por instalado el H. Cabildo, declarando legitimo y solemnemente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de Mexitlicación del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminado el presente sesion, siendo las 19:50 horas del día de su fecha la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron previa lectura que se dio de su contenido.

CABILDO SALIENTE



CABILDO ENTRANTE

Don U. *[Signature]*

Daniel Rodríguez J.

Ismael Durán O.

Esther Pérez E.

J. Jesús Velasco G.

Guillermo Trujillo G.

~~Francisco P.~~

Jesús Guzmán J.

Cándido López Tenorio

Jesús Velasco López